COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio

Reporte Estadístico de Servicios Públicos Domiciliarios

Acueducto, Alcantarillado y Aseo 2023

DANE
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
70 AÑOS

SEN 2.0
Sistema Estadístico Nacional-Colombia

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Piedad Urdinola Contreras
Directora

Andrea Ramírez Pisco
Subdirector

Edna Patricia Rangel Barragán
Secretaria general

Directores

Javier Sebastián Ruiz Santacruz
Dirección de Censos y Demografía

Álvaro Enrique Duque Soto
Dirección de Difusión y Cultura Estadística

Elkin Ramírez
Dirección de Geoestadística

César Mauricio López Alfonso
Dirección de Metodología y Producción Estadística

Andrés Felipe Ortiz Rico
Dirección de Recolección y Acopio

Julieth Alejandra Solano Villa
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización

Juan Pablo Cardoso Torres
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

Equipos de trabajo

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Pilar Andrade Medina
Dirección de Metodología y Producción Estadística - GIT Temática Ambiental

Diego Andrés Cobaleda
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales
GIT Cuentas Satélites de Conceptos Alternativos

María Victoria Escobar
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales
GIT Cuentas Satélites de Conceptos Alternativos

María Isabel Jaime Álvarez
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales
GIT Cuentas Satélites de Conceptos Alternativos

Germán Leónidas Orjuela Borda
Profesional Especializado - Dirección General

Xiomara Ruiz Ballén
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización - GIT Planificación y articulación estadística

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Fayber Acosta Pardo
Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, Dirección de Política y Regulación

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Jorge Moisés Martelo Payares
Grupo de Estudios Sectoriales – Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo

Daniela Margarita Camelo Olarte
Grupo de Estudios Sectoriales – Delegada para Acueducto Alcantarillado y Aseo

Natalia Madrid Gallego
Grupo de Estudios Sectoriales – Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo

Edición

Santiago Camilo Arévalo Gómez
Diseño y diagramación

Carlos Andrés Huertas Valencia
Corrección de estilo

© DANE, 2023

Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso o autorización del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Colombia

Contenido

Alcance 4

Indicadores de Acueducto y Alcantarillado 5

Indicadores de Aseo 20

Glosario 37

Anexos 39

Alcance

El Sistema Estadístico Nacional (SEN) establece las mesas estadísticas sectoriales como un espacio de articulación de productores y usuarios de información estadística para fortalecer la información prioritaria de los sectores (artículo 8 de la Resolución 1372 de 2020 del DANE). En particular, para los temas de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, se creó la mesa de Servicios Públicos Domiciliarios, submesa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo. El objetivo de esta mesa es articular la información estadística de los servicios públicos domiciliarios relacionados con acueducto, alcantarillado y aseo, a partir de los registros administrativos, operaciones estadísticas y fuentes alternativas existentes, para facilitar la consulta de información, el aprovechamiento estadístico y fortalecer el conocimiento del sector.

Los reportes estadísticos tienen como objetivo aportar información oportuna para la toma de decisiones y el fortalecimiento de la política pública en materia de Servicios Públicos Domiciliarios, específicamente, de acueducto, alcantarillado y aseo. Para este primer reporte se presentan veintiséis (26) indicadores producidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Dichos reportes están clasificados en dos componentes:

1. Acueducto y alcantarillado

En esta sección se presentan los indicadores más relevantes de cobertura, calidad del servicio y operatividad técnica. Estos indicadores ofrecen una mejor calidad y cobertura de información, y sus resultados se divulgan a nivel nacional. En algunos casos, también se desglosan para la zona rural y urbana o por departamentos.

2. Aseo

Los principales indicadores presentados para el servicio de aseo se concentran en las actividades de disposición final, aprovechamiento y recolección desde la óptica de cobertura y características técnico operativas, así como aquellos con mejor calidad y cobertura de información.

Si bien para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, la calidad de información ha tenido avances significativos, existen todavía retos importantes que se buscan abordar de manera interinstitucional en la Mesa Estadística de Servicios Públicos Domiciliarios.

Indicadores de Acueducto y Alcantarillado

1. Personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable.

2. Personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en zona rural.

3. Personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en zona urbana.

4. Productividad hídrica.

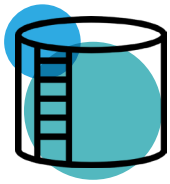

5. Consumo de agua potable promedio del período en metros cúbicos.

6. Índice de Pérdidas por Usuario Facturado (IPUF).

7. Índice de continuidad (IC).

8. Porcentaje de hogares rurales con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en municipios PDET.

9. Indicador Único Sectorial de Acueducto y Alcantarillado (IUS).

10. Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas.

11. Porcentaje de aguas residuales industriales tratadas.

12. Porcentaje de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados.

1. Personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable

Descripción del indicador

Mide el número de personas atendidas del total de población que tienen acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados en el tiempo t, como contribución a la mejora en el acceso a agua potable de la población colombiana. La población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados es aquella que se abastece del líquido, usando cualquiera de los siguientes métodos: para cabecera, acueducto; para resto, acueducto y para soluciones alternativas (otras fuentes por tubería, pozo con bomba y pila pública).

Principales resultados del indicador

En el periodo 2018-2021, el número de personas con acceso a soluciones adecuadas de agua ha presentado un crecimiento del 7,6%. Entre otros factores, debido a la ejecución de proyectos de inversión en agua y saneamiento, tales como: construcción de acueductos, ampliación de redes, rehabilitación de tanques y optimización de los sistemas. Estos esfuerzos han permitido que más de 3 millones de personas, cuenten con soluciones adecuadas de agua potable en Colombia en los últimos años.

Gráfico 1. Número de personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable

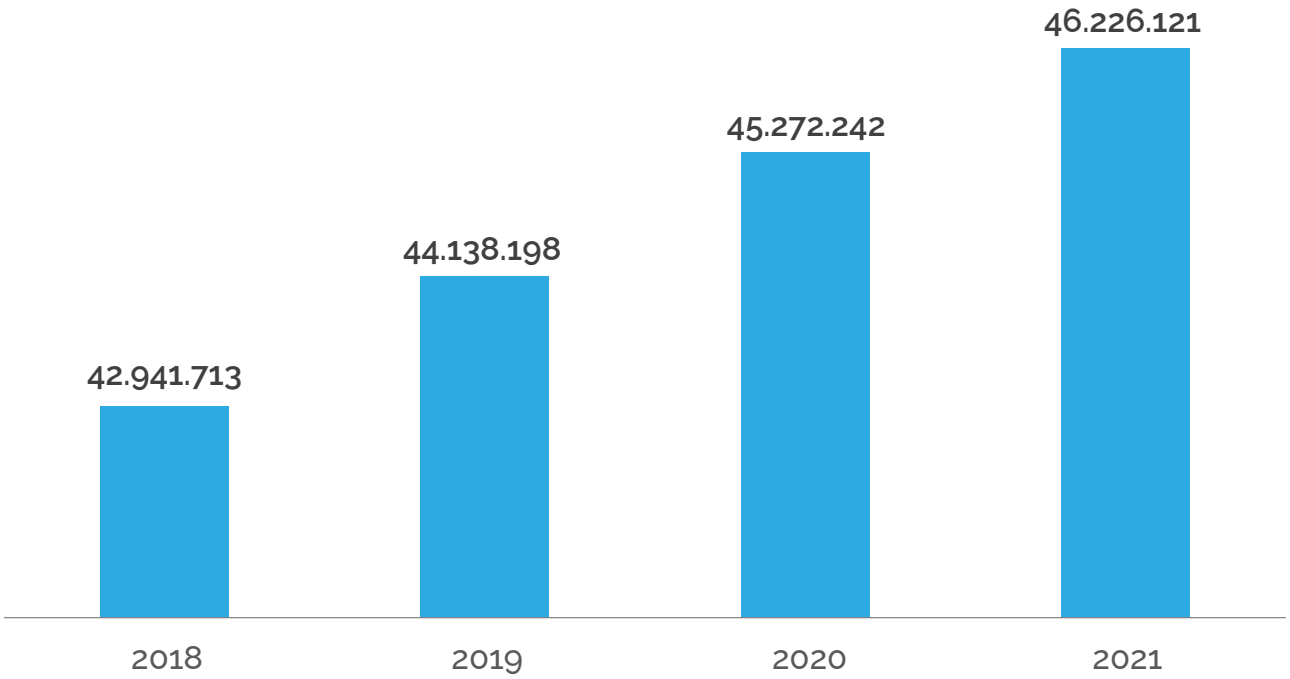

Fuente: Minvivienda a partir de la información disponible en la operación estadística Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), DANE.

2. Personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en zona rural

Descripción del indicador

Mide el número de personas atendidas del total de población en zona rural, que tienen acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados en el tiempo t. La población rural con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados es aquella que se abastece del líquido usando cualquiera de los siguientes métodos: acueducto y soluciones alternativas (otra fuente por tubería, pozo con bomba y pila pública).

Principales resultados del indicador

En el periodo 2018-2021, el indicador presenta una tendencia creciente que le ha permitido, a cerca de 750.000 nuevas personas, contar con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en las zonas rurales del país, representando un aumento de 9,3%. Es menester, continuar brindando soluciones de agua a las comunidades rurales para continuar cerrando la brecha urbano-rural.

Gráfico 2. Número de personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en zona rural

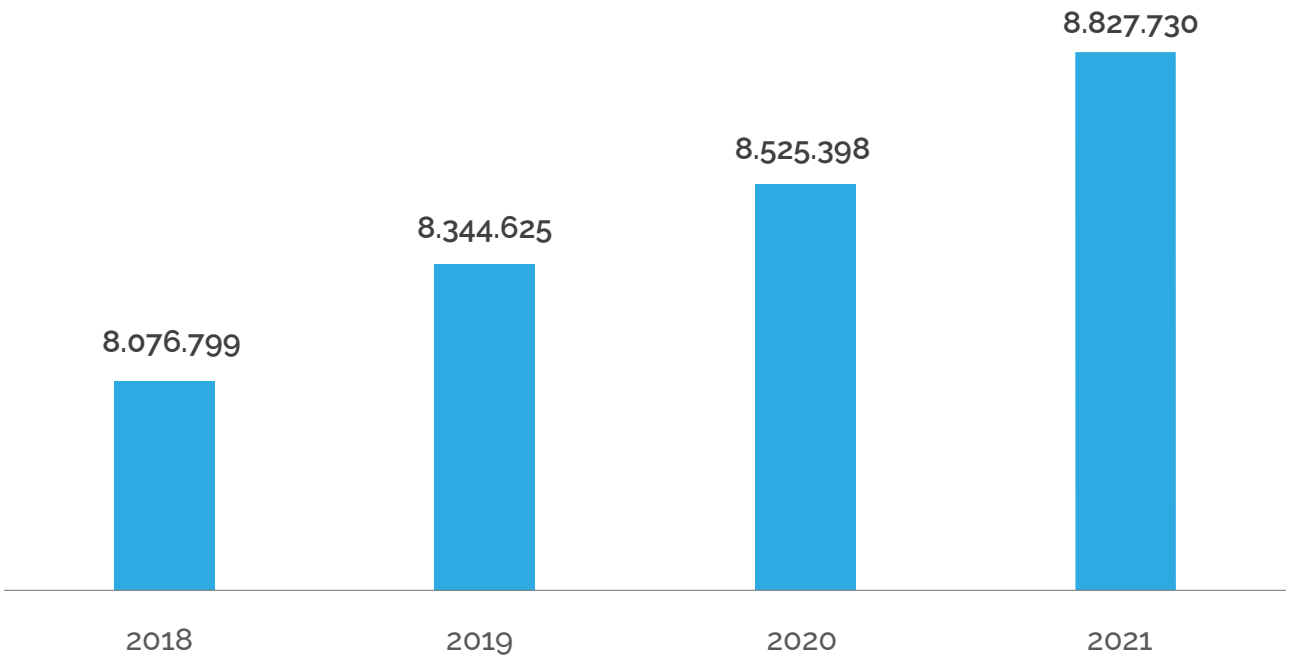

Fuente: Minvivienda a partir de la información disponible en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), DANE.

3. Personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en zona urbana

Descripción del indicador

Mide el número de personas atendidas del total de población urbana que tienen acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados en el tiempo t, como contribución a la mejora en el acceso a agua potable de la población colombiana. La población urbana con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados es aquella que se abastece del líquido usando sistemas de acueducto convencionales.

Principales resultados del indicador

Durante el periodo 2018-2021, cerca de 2,5 millones de nuevas personas cuentan con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en las zonas urbanas del país, representando un aumento de 7,3%. Con estos avances, el país cada vez está más cerca de lograr la cobertura universal en sus zonas urbanas.

Gráfico 3. Número de personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en zona urbana

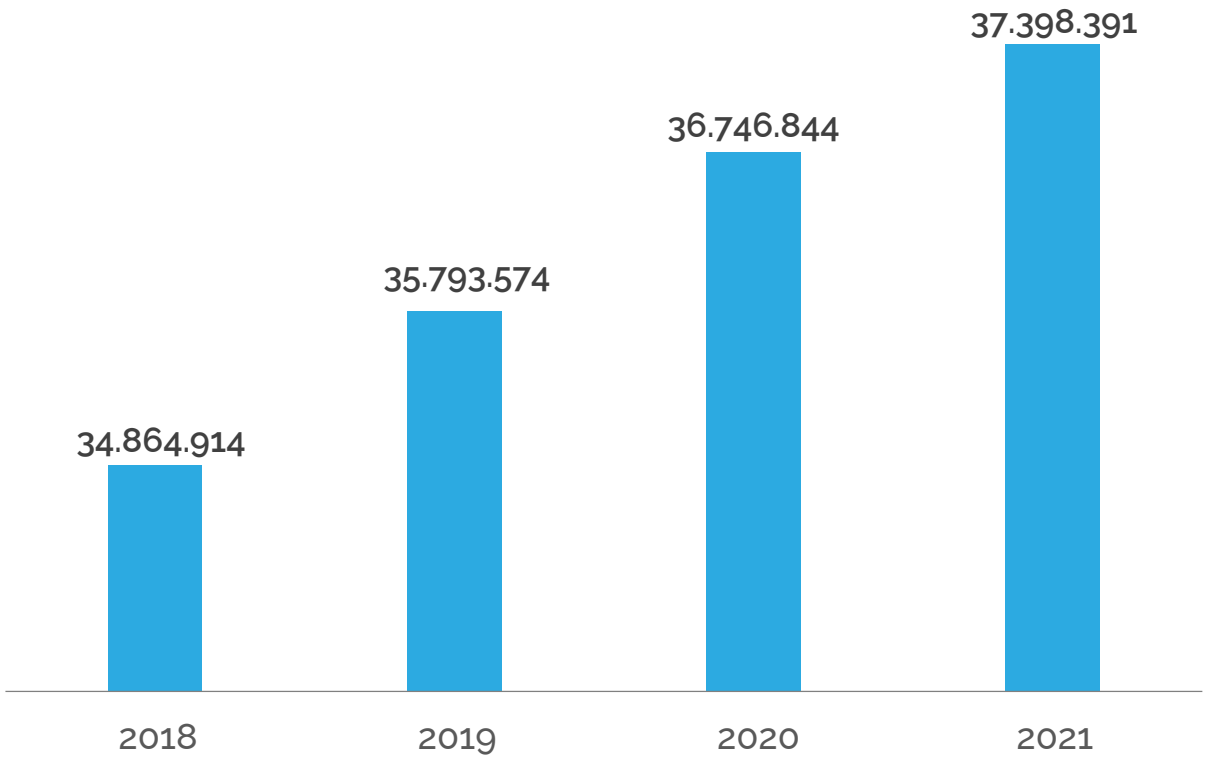

Fuente: Minvivienda a partir de la información disponible en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), DANE.

4. Productividad hídrica

Descripción del indicador

La productividad hídrica indica la cantidad de valor agregado que es producido por unidad de la utilización total del agua extraída. Este es considerado como un indicador de rendimiento en el uso del agua y representa cuántos pesos genera la economía derivada del uso de los recursos naturales.

Principales resultados del indicador

Este indicador refleja la presión que ejercen las diferentes actividades económicas sobre los recursos hídricos al mostrar una relación directa entre el valor agregado de las actividades económicas y la utilización total del agua extraída. Su análisis, en un periodo de tiempo, presenta una visión general sobre el comportamiento de la utilización total del agua extraída. Un incremento en el valor del indicador denota un aumento de la productividad, lo que permite suponer una reducción de la presión sobre las fuentes de abastecimiento. Este indicador es relevante en la medida que permite identificar tendencias en la extracción del agua y establecer hitos en una serie de tiempo, por tanto, el análisis de este indicador podría resultar importante para la gestión integral de los recursos hídricos. La disminución en 2017 se debe al incremento en la utilización total de agua extraída de la actividad económica de suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado. Es decir, que al disminuir el indicador, baja la productividad y se demanda más suministro de las fuentes hídricas de abastecimiento.

Gráfico 4. Productividad hídrica (pesos de valor agregado $/litro de agua extraída)

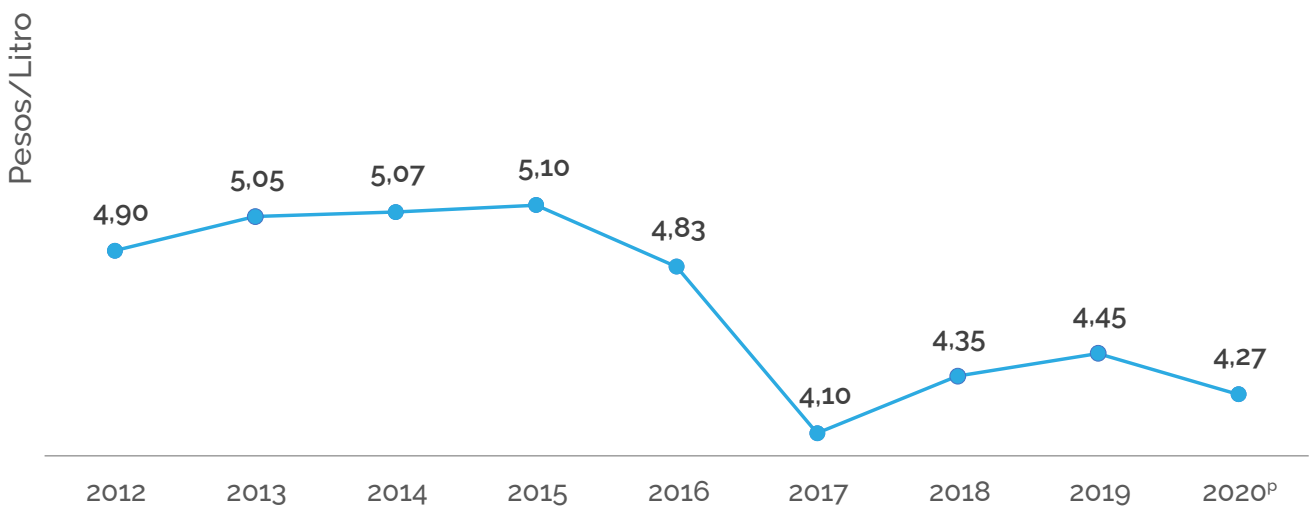

Fuente: DANE, Cuentas nacionales. Cuenta ambiental y económica de flujos de agua (CAE-FA).

5. Consumo de agua potable promedio del período en metros cúbicos

Descripción del indicador

El consumo promedio se refiere a la cantidad de agua consumida en promedio por cada suscriptor que forma parte del prestador que reporta la información en determinado período.

Principales resultados del indicador

De los resultados se puede inferir que el consumo promedio de agua potable a nivel nacional muestra una tendencia decreciente, lo cual puede atribuirse a la efectividad de políticas públicas territoriales y sectoriales orientadas al ahorro y uso eficiente de agua. Estos resultados demuestran consistencia con los recientes estudios de tendencia del consumo de agua potable en América Latina[1].

Gráfico 5. Consumo de agua potable promedio del período en metros cúbicos

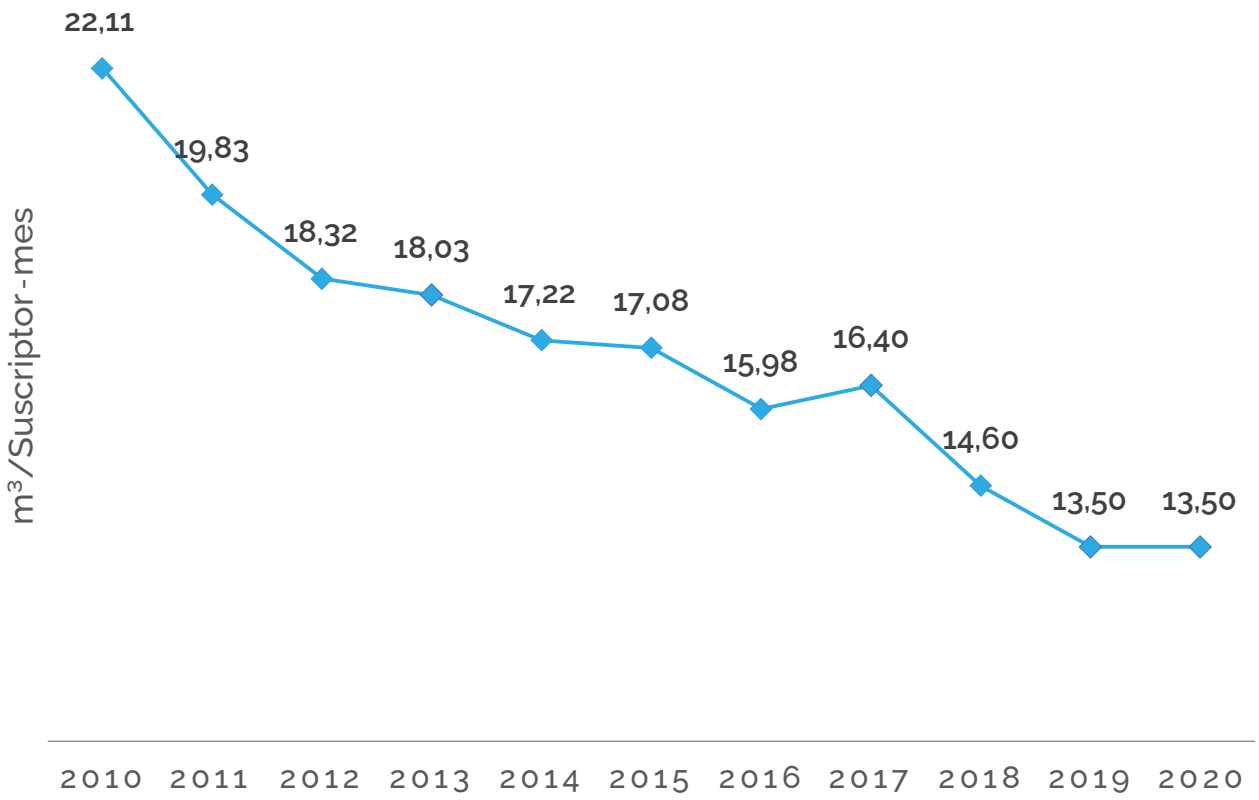

Fuente: SSPD a partir de la información disponible en el Sistema de Información Único de Servicios Públicos Domiciliarios (SUI), Operación estadística Consumo de Agua Potable (OE-055).

[1] Páez et al, 2020. Tomado de: https://publications.iadb.org/es/tendencia-del-consumo-de-agua-potable-y-eficiencia-en-la-inversion-en-infraestructura-de-agua-y)

6. Índice de Pérdidas por Usuario Facturado (IPUF)

Descripción del indicador

Representa el volumen de pérdidas de agua por suscriptor, medido en metros cúbicos por suscriptor al mes.

Principales resultados del indicador

En el diagrama de dispersión de los resultados del IPUF, se evidencia la concentración en el segmento de prestadores que atienden hasta 20.000 suscriptores, donde la mayoría de los prestadores a nivel nacional se ubican en este segmento. La dispersión no implica una tendencia clara con el paso de los años, y esto puede explicarse al observar que las magnitudes del indicador, a pesar de tener una meta regulatoria estándar (6m³/suscriptor-mes), siguen metas particulares.

Gráfico 6. Índice de Pérdidas por Usuario Facturado (IPUF)

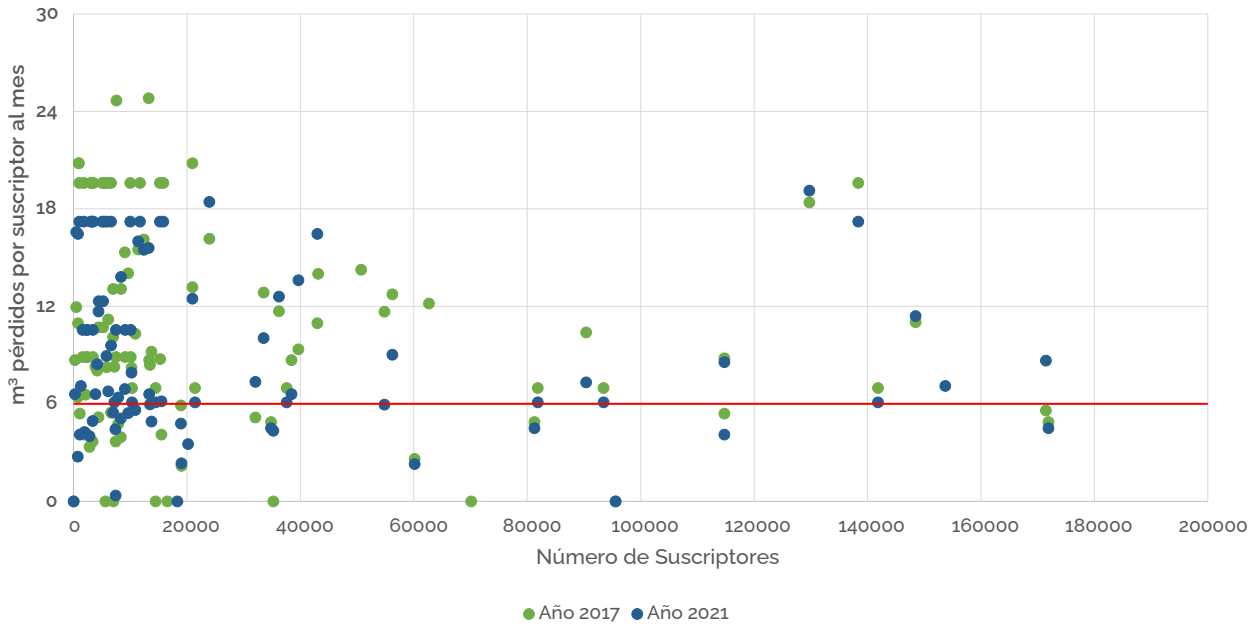

Fuente: SSPD a partir de la información disponible en el Sistema de Información Único de Servicios Públicos Domiciliarios (SUI).

7. Índice de Continuidad (IC)

Descripción del indicador

Es el puntaje que se asigna al prestador con la información de continuidad promedio de suministro de agua potable en sus redes de distribución en el área de prestación de su influencia. El valor representa la cantidad de horas al día en las que presta el servicio de manera continua.

Principales resultados del indicador

Un diagrama de dispersión permite evidenciar que los resultados se concentran en el segmento de prestadores que atienden hasta 20.000 suscriptores; esto se corresponde con la distribución de prestadores en términos de tamaño por suscriptores. Es decir, en mayor medida los prestadores se ubican en este segmento. Por otro lado, se evidencia que los prestadores que se ubican por encima de este segmento tienden a tener prestación continua, es decir, cercana a las 24 horas/día, presuntamente, por la fortaleza técnica operativa de prestadores de mayor tamaño. No obstante, no es notable una tendencia, creciente o decreciente del indicador respecto al periodo observado. Por último, es importante destacar que existe mayor cantidad de observaciones para el periodo 2020 debido a mayor cantidad de reportes en esta vigencia.

Gráfico 7. Índice de Continuidad (IC)

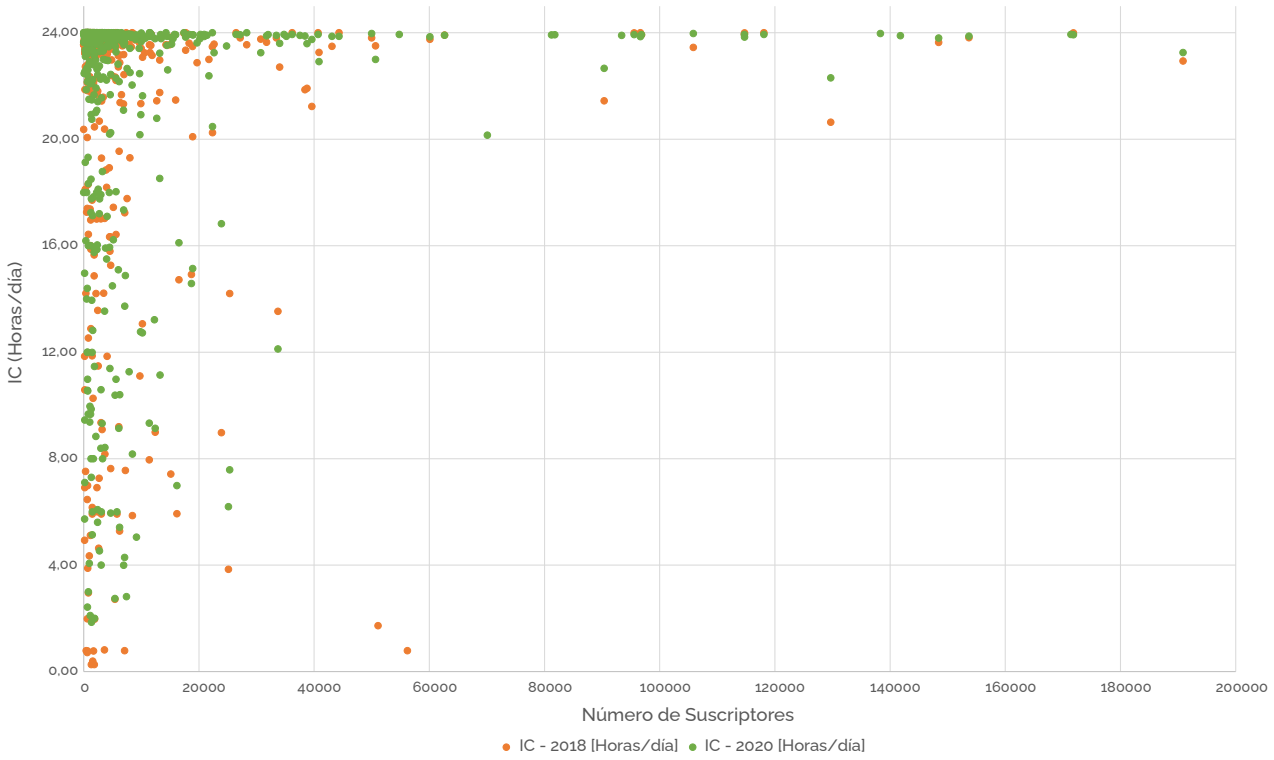

Fuente: SSPD a partir de la información disponible en el Sistema de Información Único de Servicios Públicos Domiciliarios (SUI).

8. Porcentaje de hogares rurales con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en municipios PDET

Descripción del indicador

Mide el aumento en el porcentaje de hogares rurales con acceso a soluciones adecuadas para acceder a agua potable en los municipios que hacen parte del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). A través del cual se hace seguimiento al mejoramiento de la calidad de vida de la población ubicada en esta zona.

Principales resultados del indicador

El porcentaje de hogares rurales en municipios PDET con acceso a soluciones adecuadas de agua ha aumentado en 2,6 puntos porcentuales en el periodo 2018-2021. Sin embargo, el efecto no es mayor por los descensos que se observan para los años 2019 y 2021.

Gráfico 8. Porcentaje de hogares rurales con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en municipios PDET

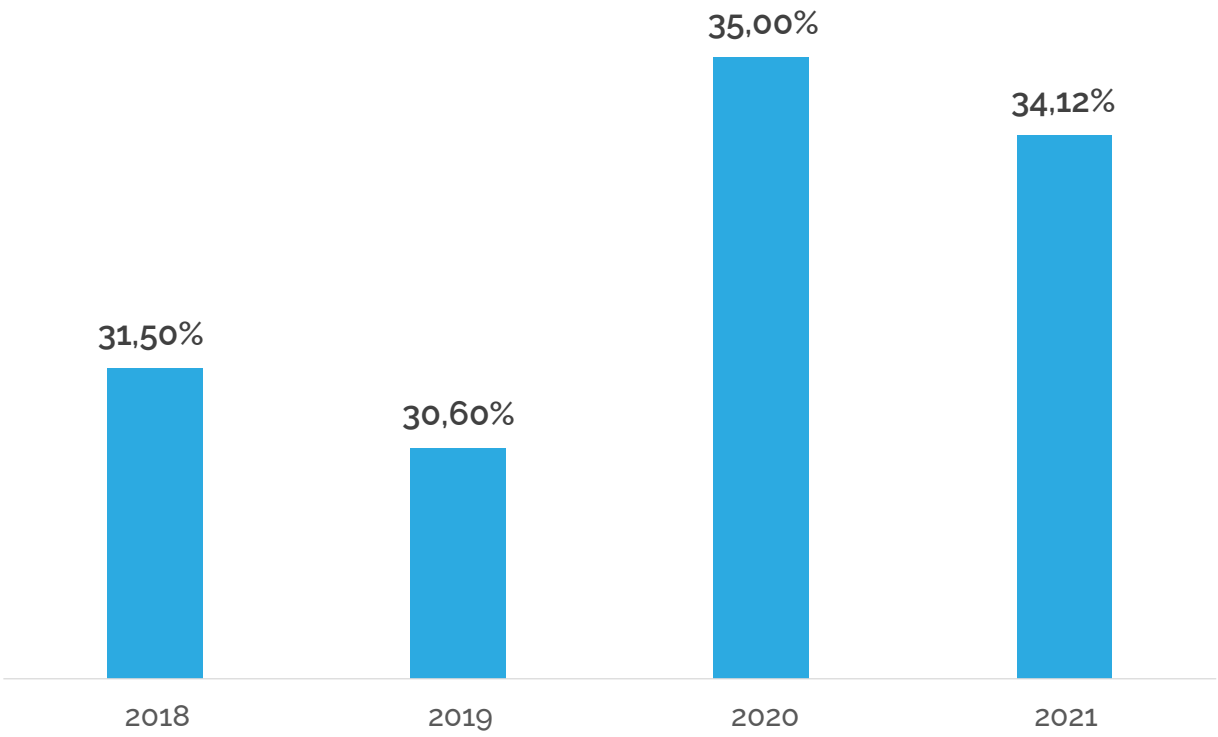

Fuente: Minvivienda a partir de la información disponible en el Sistema de Información Único de Servicios Públicos Domiciliarios (SUI) y en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), DANE.

9. Indicador Único Sectorial (IUS)

Descripción del indicador

Mide el nivel de riesgo de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en el país a nivel de empresa prestadora y área de prestación. La medición consta del cálculo de ocho (8) dimensiones, que contienen subdimensiones e indicadores, a cada una se le atribuye un ponderador que corresponde a la importancia porcentual para el cálculo.

En la siguiente tabla se presentan las 8 dimensiones contempladas en el indicador:

Sigla	Dimensión
CS	Calidad del Servicio
EP	Eficiencia en la Planificación y Ejecución de Inversiones
EO	Eficiencia en la Operación
GE	Eficiencia en la Gestión Empresarial
SF	Sostenibilidad Financiera
GYT	Gobierno y Transparencia
SA	Sostenibilidad Ambiental
GT	Gestión Tarifaria

La sumatoria de los ponderadores representa el resultado agregado del IUS para cada área de prestación objeto de evaluación. Lo anterior, en el marco de las disposiciones de la Resolución CRA 906 de 2019. Con base en el puntaje obtenido, la empresa prestadora será clasificada en uno de los cinco (5) rangos definidos en el artículo 6 de la Resolución en mención.

En la siguiente tabla se muestra el resultado del IUS que da lugar al nivel de riesgo del prestador:

Resultado IUS	Clasificación de nivel de riesgo
$0 \leq IUS \leq 30$	Riesgo Alto
$30 < IUS \leq 60$	Riesgo Medio Alto
$60 < IUS \leq 80$	Riesgo Medio
$80 < IUS \leq 90$	Riesgo Medio Bajo
$90 < IUS \leq 100$	Riesgo Bajo

Este indicador multidimensional sirve para evaluar y clasificar el nivel de riesgo de los prestadores de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y/o alcantarillado para garantizar un efectivo control de gestión empresarial, así como determinar el nivel de desempeño del prestador frente a los objetivos de política pública y regulación. Esto permite la identificación, reducción y/o mitigación de un potencial riesgo frente a la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Principales resultados del indicador

La serie histórica está en función de los rangos de niveles de riesgo en el que se ubican las empresas evaluadas en los años 2020 y 2021.

Es destacable la importante proporción de prestadores que ubican su nivel de riesgo en categoría Alto, sin embargo, debe señalarse también que esta calificación incluye aquellos con ausencia de reporte de información. En el cálculo del indicador para la vigencia 2021 se determinó que el 88% de los prestadores se clasificaron en nivel de riesgo alto, el 4% en riesgo medio alto, el 5% en riesgo medio, el 2% en riesgo medio bajo y el 1 % en riesgo bajo. Respecto al 2020 se ha tenido avance en la disminución de empresas en nivel de riesgo alto, medio y medio alto al haber mejoras en las dimensiones y en el aumento de empresas que reportan la información.

Gráfico 9. Indicador Único Sectorial (IUS)

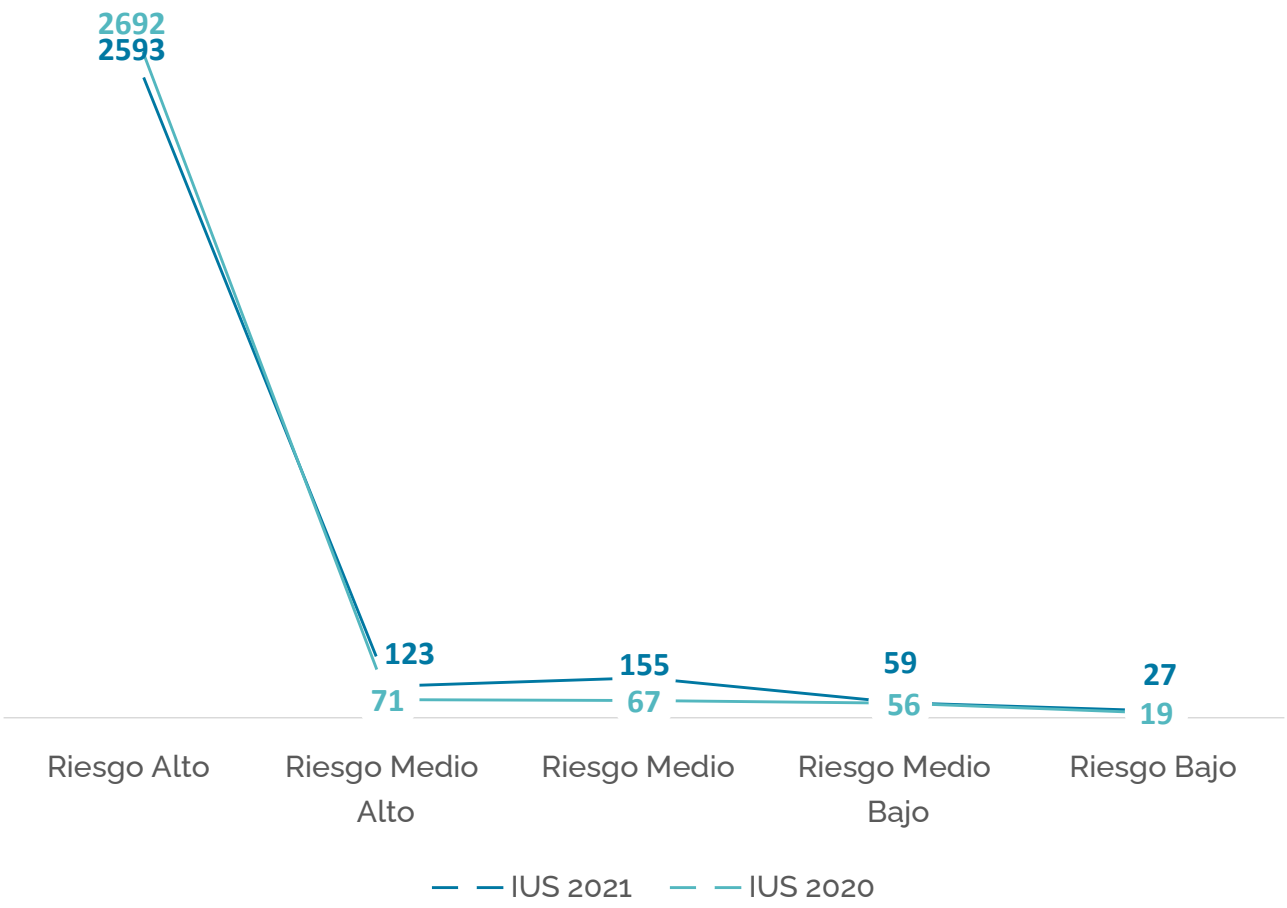

Fuente: SSPD a partir de la información disponible en el Sistema de Información Único de Servicios Públicos Domiciliarios (SUI).

10. Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas

Descripción del indicador

Permite evaluar el estado del tratamiento de las aguas residuales urbanas en el país, y corresponde a la relación entre el caudal medio de tratamiento en cabeceras municipales y el caudal medio vertido estimado de aguas residuales.

Principales resultados del indicador

El indicador ha crecido respecto a 2018 en cerca de 10 puntos porcentuales. Los avances se han logrado gracias a la implementación de los sistemas de tratamiento en los centros urbanos. Además, se ha brindado acompañamiento técnico desde el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para lograr avances en este indicador.

Gráfico 10. Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas

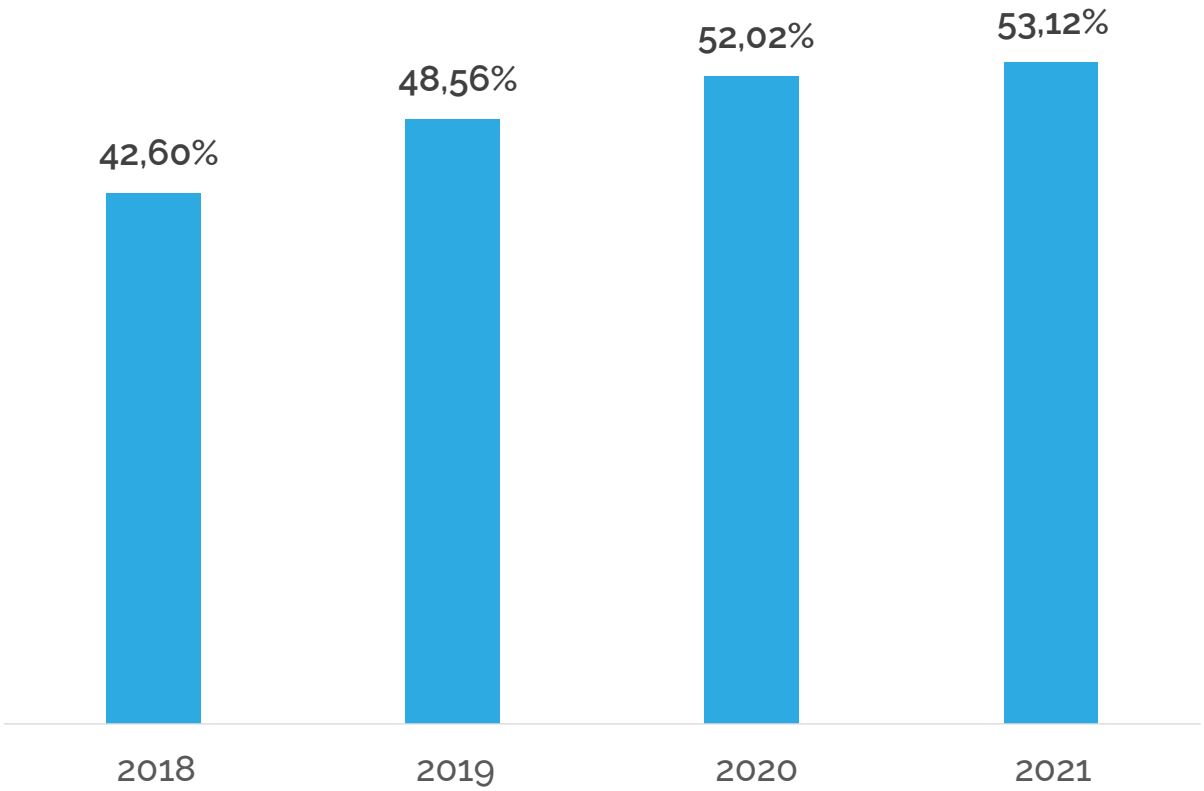

Fuente: Minvivienda a partir de la información disponible en el Sistema de Información Único de Servicios Públicos Domiciliarios (SUI) y en las Proyecciones de población, DANE.

11. Porcentaje de aguas residuales industriales tratadas

Descripción del indicador

Mide el porcentaje del volumen de agua residual que es sometido a tratamiento primario o superior respecto al volumen total de aguas residuales generadas por las industrias manufactureras.

Principales resultados del indicador

El porcentaje de tratamiento de aguas residuales tratadas en los dominios de actividades industriales[2] a nivel nacional indica la reconversión de los procesos productivos de la industria manufacturera para el manejo de las aguas vertidas. Este se ha optimizado a partir del ajuste normativo realizado por los Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el de Vivienda, Ciudad y Territorio[3], estableciendo una mayor rigurosidad en las características fisicoquímicas y microbiológicas de los vertimientos, así como en su medición.

Su evolución positiva muestra los avances que realizan los dominios de actividades industriales en el tratamiento de aguas residuales vertidas y coincide con la evolución positiva de la inversión en protección y gestión ambiental, donde las mayores inversiones en cada vigencia están enfocadas en la gestión de aguas residuales.

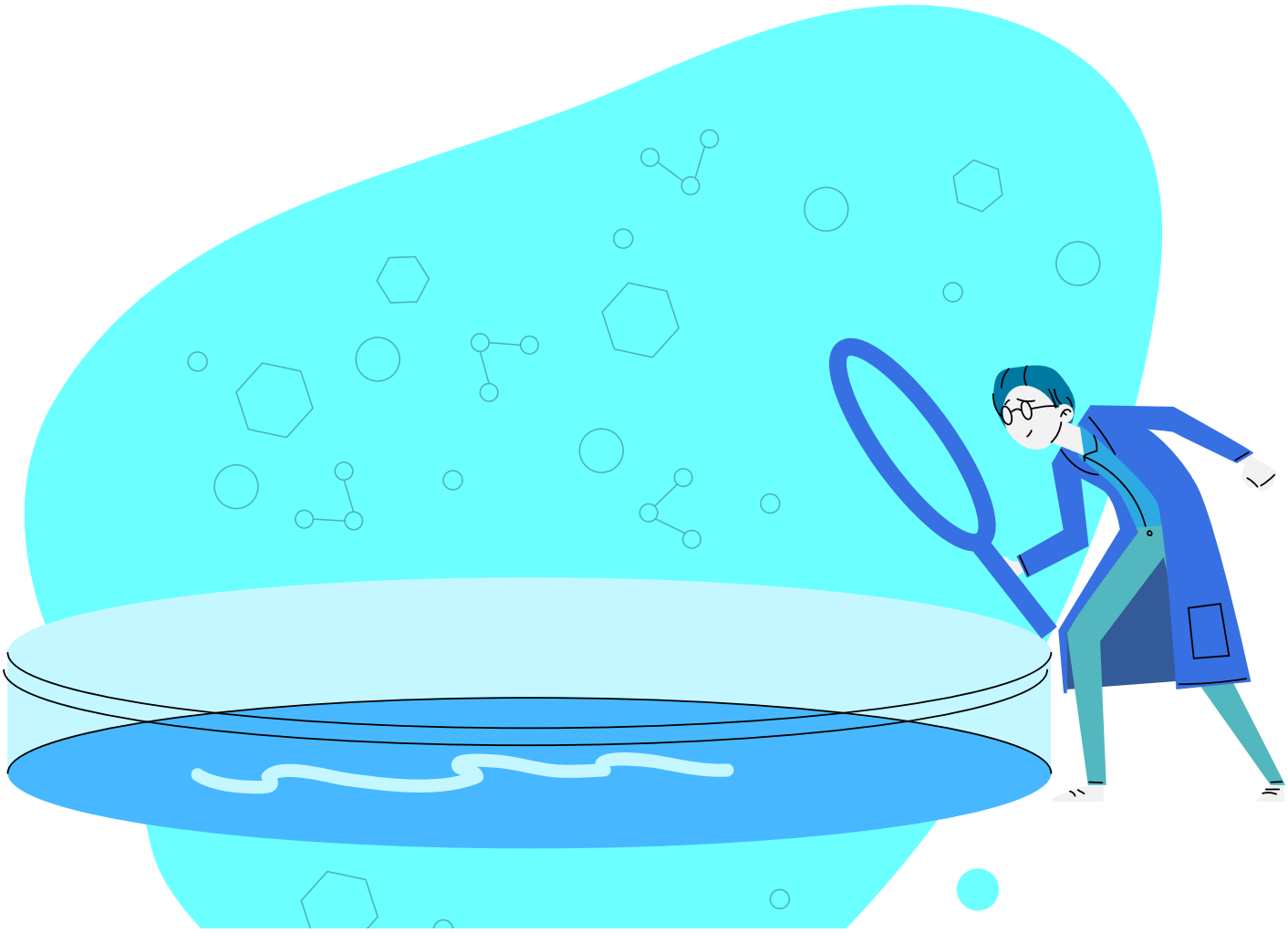

[2] Agregación de divisiones industriales de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU 4.º A.C
[3] Resolución No. 330 de 2017 expedida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y la Resolución No. 631 de 2015 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Gráfico 11. Porcentaje de aguas residuales industriales tratadas

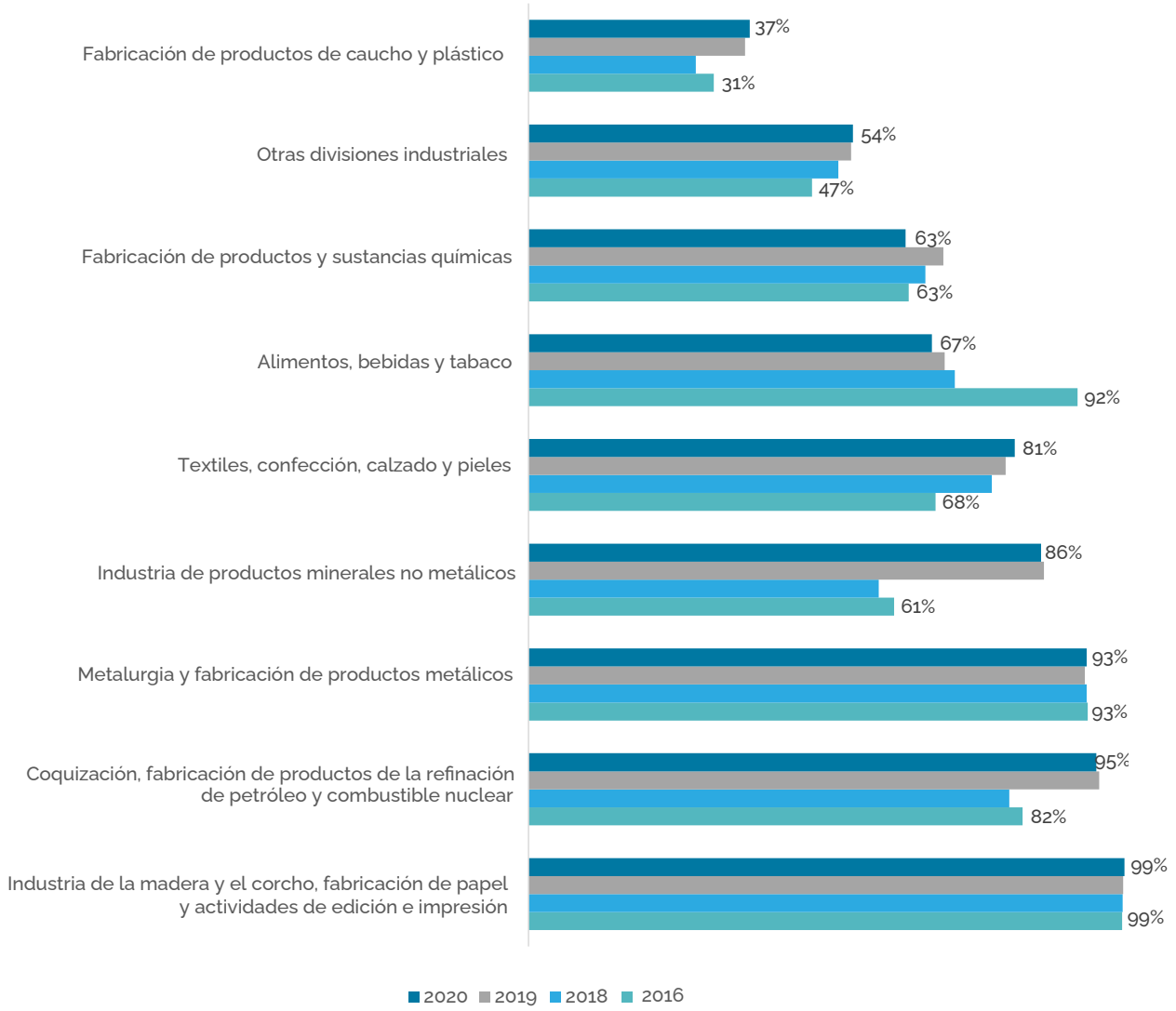

Notas: El Total de agua tratada y vertida, incluye el volumen de agua tratada por el establecimiento y tratada por un tercero.
Los valores de agua residual tratada no incluyen el pretratamiento.
Para la vigencia 2017 no se realizó operativo por razones presupuestales.
En Otras divisiones industriales se incluyen las divisiones 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, y 33 del CIIU Rev. 4.0 A.C.
Fuente: DANE, Encuesta Ambiental Industrial (EAI).

12. Porcentaje de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados

Descripción del indicador

Mide el porcentaje de la población que accede a métodos de saneamiento adecuados, respecto a la población total. Los métodos de saneamiento adecuados son para las zonas urbanas el servicio público domiciliario de alcantarillado y para zonas rurales el servicio público domiciliario de alcantarillado y soluciones alternativas.

Principales resultados del indicador

La evolución positiva del indicador muestra los progresos en el acceso de la población a instalaciones de saneamiento. Se trata de un indicador básico de gran utilidad para evaluar el desarrollo sostenible, especialmente en lo que respecta a la salud humana. El acceso a unas instalaciones adecuadas de eliminación de excrementos es fundamental para reducir el riesgo de contraer enfermedades transmitidas por las heces y la frecuencia de esas enfermedades.

Gráfico 12. Porcentaje de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados

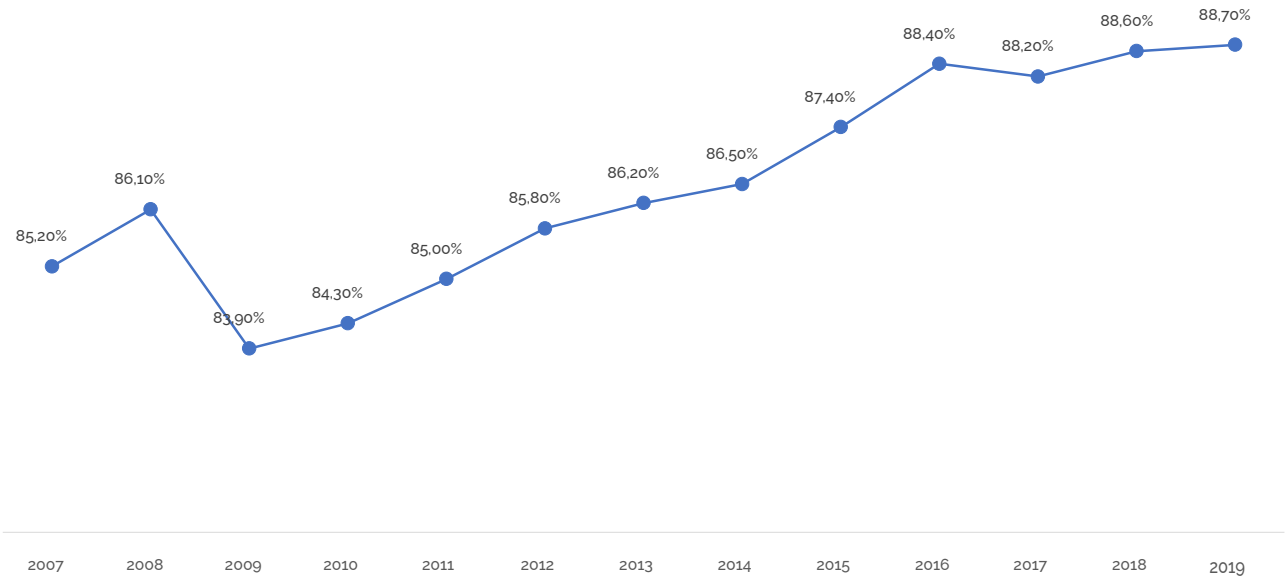

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Indicadores de Aseo

13. Tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos sólidos

14. Toneladas efectivamente aprovechadas reportadas en SUI en el marco del servicio de aseo

15. Porcentaje de aprovechamiento en el marco del servicio público de aseo

16. Porcentaje de residuos aprovechados asociados a la familia de materiales

17. Porcentaje de reciclaje en el marco del servicio público de aseo

18. Municipios con esquemas de aprovechamiento en operación

19. Porcentaje de municipios que tratan adecuadamente los residuos sólidos

20. Cantidad de residuos sólidos dispuestos diarios por cada mil habitantes, desagregado por departamento

21. Porcentaje de municipios que disponen en sitios de disposición final no autorizados

22. Cantidad de sitios de disposición final según la clasificación de los rangos de vida útil autorizada

23. Porcentaje de residuos sólidos urbanos dispuestos adecuadamente

24. Porcentaje de hogares con servicio de recolección de basuras

25. Porcentaje de hogares con servicio de recolección de basuras en zona urbana

26. Porcentaje de hogares con servicio de recolección de basuras en zona rural

13. Tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos sólidos

Descripción del indicador

Es la relación, expresada en porcentaje, entre los residuos sólidos reciclados y reutilizados y la oferta total de residuos sólidos y productos residuales.[4]

Principales resultados del indicador

La evolución positiva de la tasa de reciclaje por la nueva utilización de residuos sólidos muestra la mejora en la eficiencia del sector productivo y la disminución de la presión al ambiente, dada la importancia del impacto ambiental que provoca la disposición final de residuos y el uso ineficiente de los recursos físicos disponibles para la economía.

La actividad de reciclaje es un eslabón significativo para la generación de ingresos en la población vulnerable del país y en el marco ambiental es un registro de la eficiencia en el uso de recursos y el compromiso con la gestión ambiental ejercida por el sector productivo y los hábitos de consumo final. En 2020p, la tasa de reciclaje y nueva utilización ascendió a 14,46% del total de residuos sólidos y productos residuales generados.

Gráfico 13. Tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos sólidos

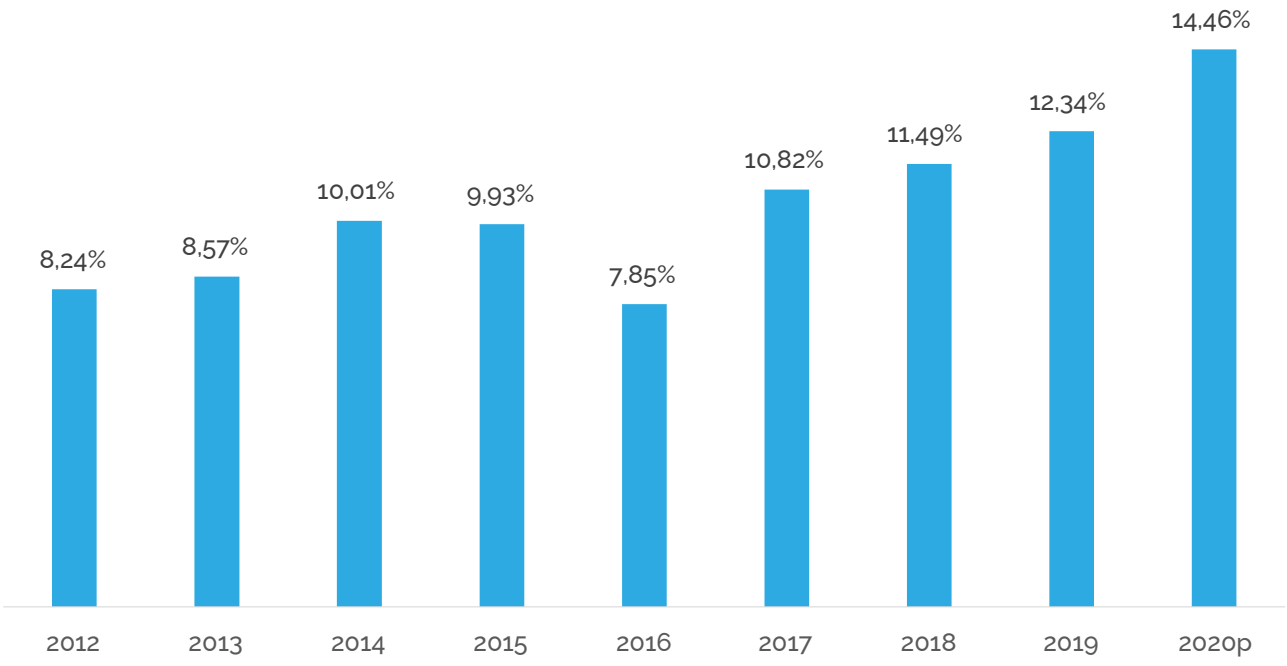

Fuente: DANE, Cuentas nacionales. Cuenta ambiental y económica de flujos de materiales de residuos sólidos.

[4] A partir de 2016, se incluye en la medición la cantidad de residuos sólidos del registro administrativo de aprovechamiento, competencia de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

14. Toneladas efectivamente aprovechadas reportadas en el SUI en el marco del servicio público de aseo

Descripción del indicador

Las toneladas efectivamente aprovechadas hacen referencia a la cantidad de material aprovechable que ha sido clasificado y pesado en una Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA) por la persona prestadora de la actividad y han sido comercializados para su incorporación a una cadena productiva, contando con el soporte de venta a un comercializador o a la industria.

Principales resultados del indicador

El aumento de las toneladas efectivamente aprovechadas a través del tiempo corresponde con el aumento en el número de prestadores de la actividad de aprovechamiento que se encuentran en proceso de formalización según el Decreto MVCT 596 de 2016, así mismo, se observa el aumento de municipios con organizaciones desarrollando la actividad de aprovechamiento.

Gráfico 14. Toneladas efectivamente aprovechadas reportadas en el SUI en el marco del servicio público de aseo

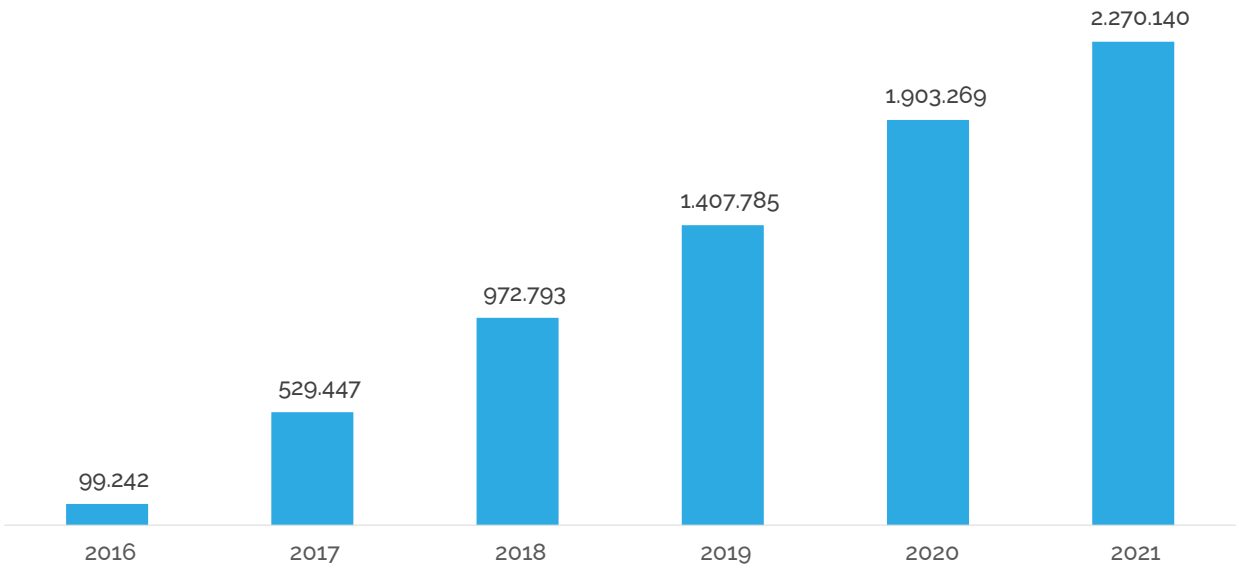

Fuente: SSPD a partir de la información disponible en el Sistema de Información Único de Servicios Públicos Domiciliarios (SUI). Resolución 20211000650805 y 20184300130165; y de la operación estadística de componente de aprovechamiento aseo (OE-555).

15. Porcentaje de aprovechamiento en el marco del servicio público de aseo

Descripción del indicador

Calcula el porcentaje de toneladas efectivamente aprovechadas del total de toneladas generadas en el marco del servicio público de aseo (toneladas aprovechadas más toneladas dispuestas) para ciudades principales con mayor porcentaje de aprovechamiento y que corresponde al 80% del país.

Principales resultados del indicador

Esta cifra puede variar en correspondencia con la calidad de la información reportada por los prestadores de la actividad de aprovechamiento y el comportamiento de la disposición final de residuos. Por otro lado, para el año 2019 no se calculó el porcentaje de aprovechamiento para todos los municipios, ya que este se calcula para los municipios con mayor disposición (80% del total del país), teniendo en cuenta que la actividad de aprovechamiento no es obligatoria y es una actividad nueva dentro del servicio público de aseo. Esto implica que cada año se acopie información de un mayor número de municipios.

Gráfico 15. Porcentaje de aprovechamiento en el marco del servicio público de aseo

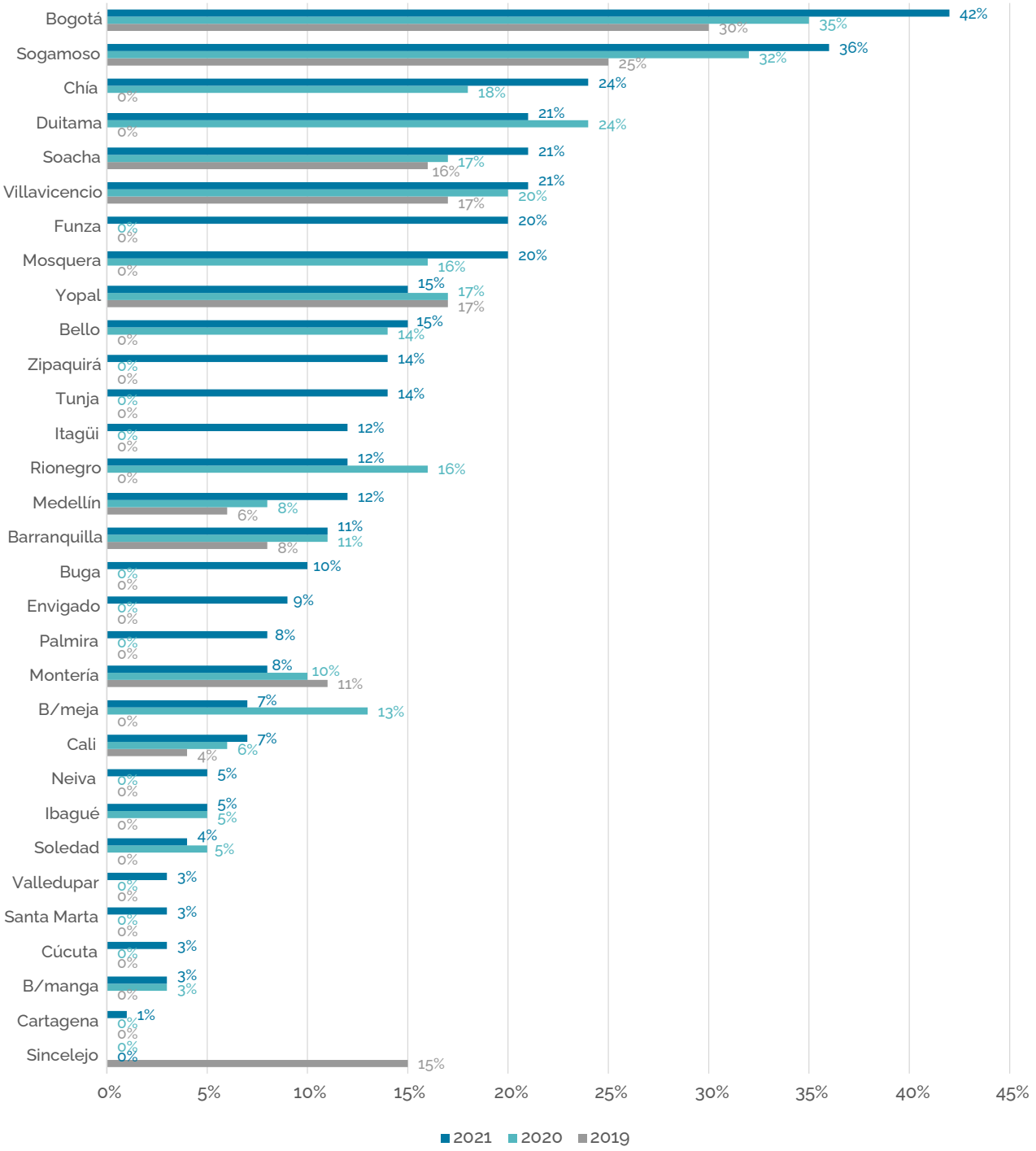

Fuente: SSPD a partir de la información disponible en el Sistema de Información Único de Servicios Públicos Domiciliarios (SUI). Resolución 20211000650805 y 20184300130165, y de la operación estadística de componente de aprovechamiento aseo (OE-555).

16. Porcentaje de residuos aprovechados asociados a la familia de materiales

Descripción del indicador

Calcula el porcentaje de toneladas dispuestas por familia de material del total de toneladas aprovechadas. La familia de material está compuesta por: papel y cartón, metal, vidrio, plástico, textil y madera.

Principales resultados del indicador

Los resultados por familia de materiales indican aquellos que tienen mayor reporte en el SUI, así como aquellos que en el marco de la prestación de la actividad de aprovechamiento del servicio de aseo podrían tener mayor potencial para su comercialización. Estas cifras evidencian las variaciones en las dinámicas del mercado, así como los fenómenos que pueden afectar el desarrollo de la actividad como lo son la emergencia sanitaria por COVID-19, la variación de los hábitos de consumo y la mejora de la prestación de la actividad. Para el material Metales se observa una disminución que se puede relacionar con las acciones de la Superintendencia de Servicios públicos Domiciliarios para que los prestadores de la actividad de aprovechamiento reporten en SUI, únicamente, materiales aprovechables que provengan de la prestación del servicio y que sean catalogados como residuos ordinarios no peligrosos.

Gráfico 16. Porcentaje de residuos aprovechados asociados a la familia de materiales

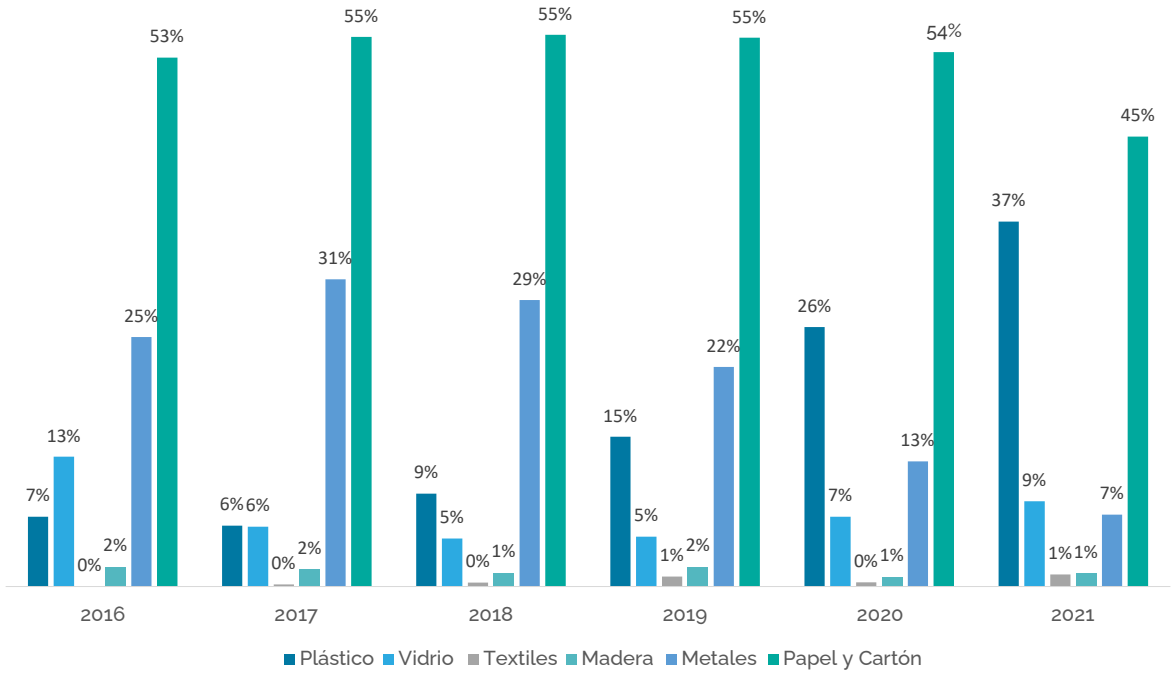

Fuente: SSPD a partir de la información disponible en el Sistema de Información Único de Servicios Públicos Domiciliarios (SUI). Resolución 20211000650805 y 20184300130165, y de la operación estadística de componente de aprovechamiento aseo (OE-555).

17. Porcentaje de reciclaje en el marco del servicio público de aseo

Descripción del indicador

Reporta el porcentaje de toneladas efectivamente aprovechadas que los prestadores del servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento registran ante el Sistema Único de Información (SUI), con relación al total de toneladas reportadas de disposición final, más toneladas efectivamente aprovechadas registradas por los prestadores al SUI de la SSPD.

Principales resultados del indicador

El indicador ha tenido un comportamiento creciente en los últimos años dada la asistencia técnica y acompañamiento brindado a los municipios y organizaciones de recicladores de oficio. Las asistencias técnicas se han concentrado en aspectos técnicos y reglamentarios de la actividad de aprovechamiento, en el régimen de formalización para la población recicladora de oficio, en el proceso de adopción de la Política Pública de Gestión Integral de Residuos Sólidos y en el seguimiento a la ejecución de las obras de planta de aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos.

Gráfico 17. Porcentaje de reciclaje en el marco del servicio público de aseo

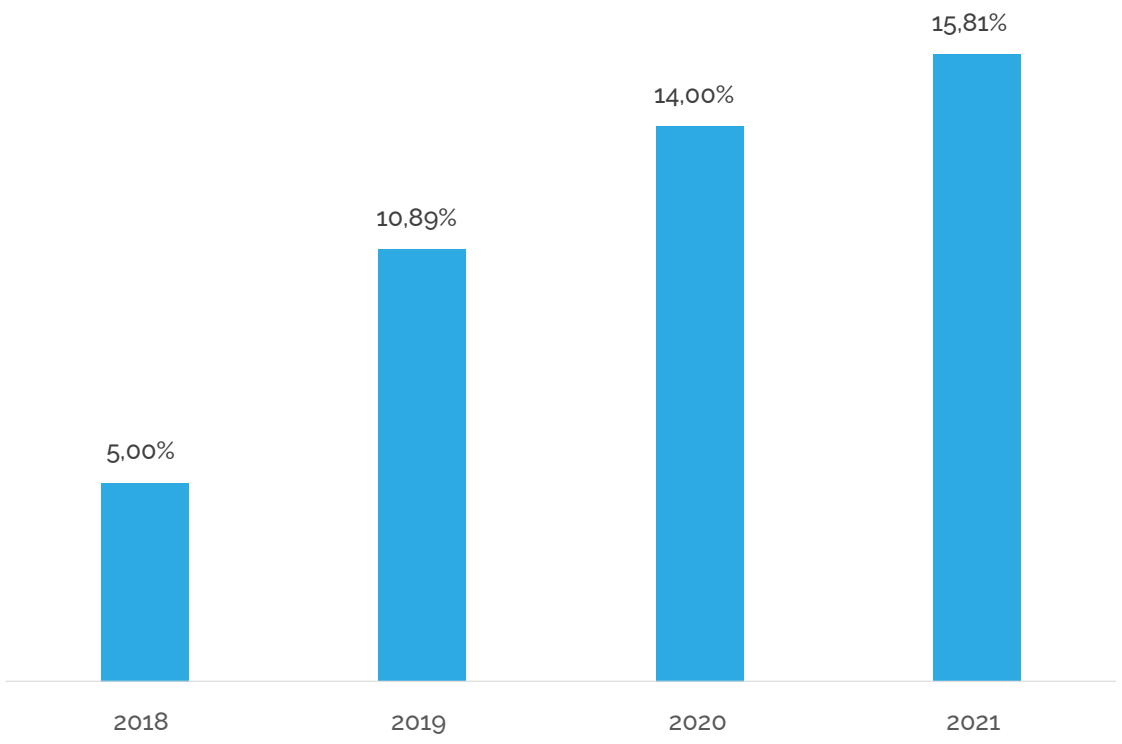

Fuente: Minvivienda a partir de la información disponible en el Sistema de Información Único de Servicios Públicos Domiciliarios (SUI), informes sectoriales de aprovechamiento y disposición final.

18. Municipios con esquemas de aprovechamiento en operación

Descripción del indicador

Corresponde al número de municipios que cuentan con al menos un operador de la actividad de aprovechamiento en el marco del servicio público de aseo, de acuerdo con lo definido en el Decreto 596 de 2016.

Principales resultados del indicador

El número de municipios con esquemas de aprovechamiento ha crecido de manera acelerada. En tan solo tres años, el número de municipios aumentó en 176. El indicador presenta un importante desempeño, gracias a la asistencia técnica brindada para la ejecución de plantas de aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos y al acompañamiento y las acciones afirmativas que han realizado algunas entidades territoriales con las organizaciones de recicladores de oficio.

Gráfico 18. Municipios con esquemas de aprovechamiento en operación

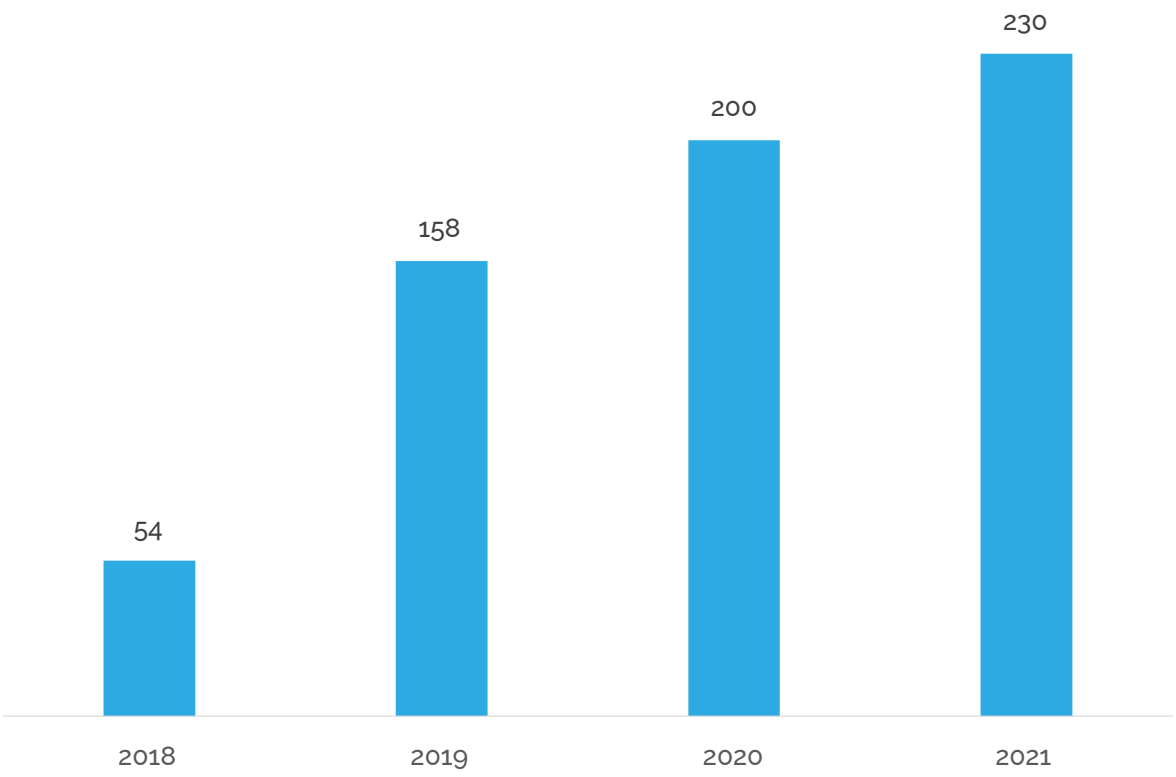

Fuente: Minvivienda a partir de la información disponible en el Sistema de Información Único de Servicios Públicos Domiciliarios (SUI).

19. Porcentaje de municipios que tratan adecuadamente los residuos sólidos

Descripción del indicador

Reporta el porcentaje de municipios que cuentan con un sistema de tratamiento adecuado de los residuos sólidos producidos en su territorio, ya sea mediante relleno sanitario, celdas de contingencia y/o procesos de aprovechamiento.

Principales resultados del indicador

El indicador ha tenido una tendencia creciente, ya que se han brindado asistencias técnicas de manera permanente para impulsar el tratamiento adecuado de residuos sólidos en los municipios del país y a la disposición final en sitios autorizados, lo que demuestra un aumento en el reporte de información.

Gráfico 19. Porcentaje de municipios que tratan adecuadamente los residuos sólidos

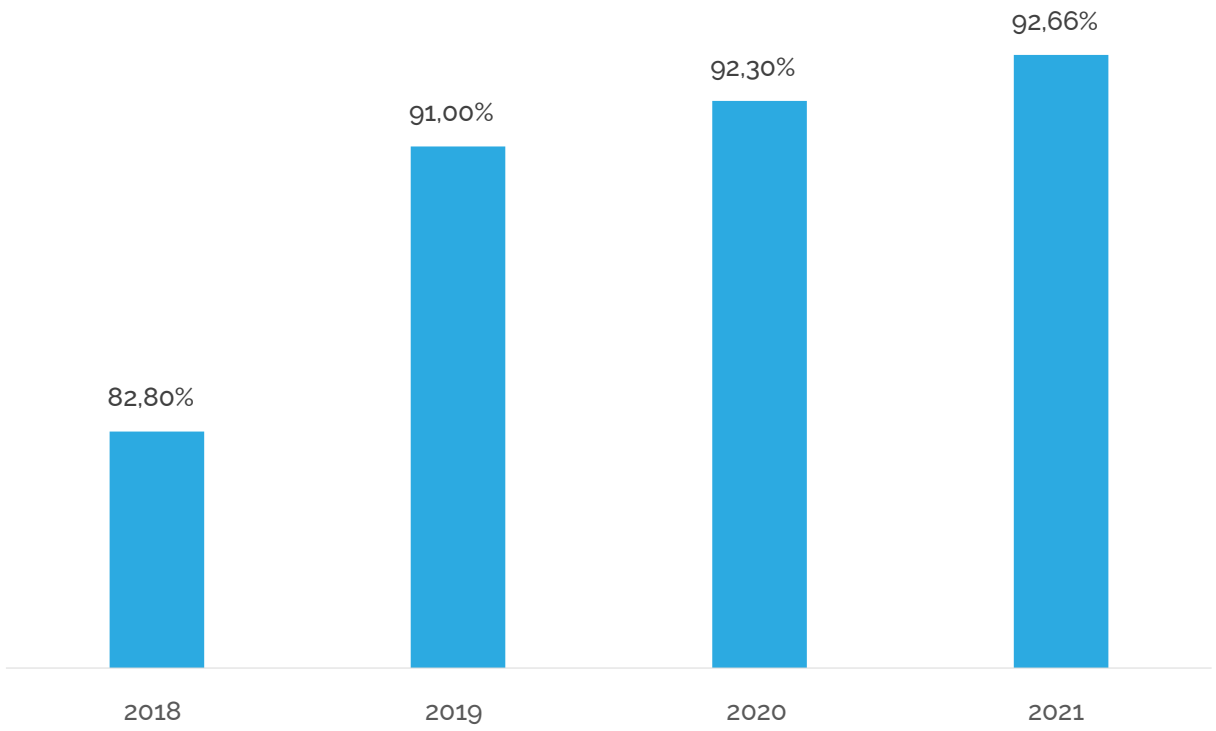

Fuente: Minvivienda a partir de la información disponible en el Sistema de Información Único de Servicios Públicos Domiciliarios (SUI).; y de la operación estadística de Información Técnico-Operativa del Servicio de Aseo: Estado de la disposición final en Colombia (OE-552).

20. Cantidad de residuos sólidos dispuestos diarios por cada mil habitantes, desagregado por departamento

Descripción del indicador

Corresponde al promedio diario de la cantidad de toneladas dispuestas en el sitio de disposición final en el marco del servicio público de aseo[5] a nivel departamental por cada 1000 habitantes de cabecera.

Principales resultados del indicador

Es importante mencionar que las fluctuaciones de la información en el comportamiento de la disposición final, relacionado con la cantidad de toneladas dispuestas de la vigencia 2020, podrían estar asociadas con la declaratoria de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional (Decreto 417 de 2020) por consecuencia del COVID-19. Por otro lado, los tres departamentos con mayor número de residuos dispuestos por cada mil habitantes son: el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Bolívar y Atlántico, los cuales se caracterizan por ser departamentos con una alta ocupación turística[6]. Estos, pese a tener disminuciones respecto al año 2019 causadas por la emergencia sanitaria, continúan con un alto índice de disposición de residuos por habitante que puede obedecer a población flotante y que, para el caso del Archipiélago, se podría sumar el impacto por el paso del huracán Iota a mediados del mes de noviembre de 2020.

[5] Se entiende como servicio público de aseo el servicio de recolección municipal de residuos, principalmente sólidos, con las actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos. Por residuo sólido se entiende como cualquier objeto, material, sustancia o elemento principalmente sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales o de servicios, que el generador presenta para su recolección por parte de la persona prestadora servicio público de aseo.

[6] Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT), 2021

Gráfico 20. Cantidad de residuos sólidos dispuestos diarios por cada mil habitantes, desagregada por departamento

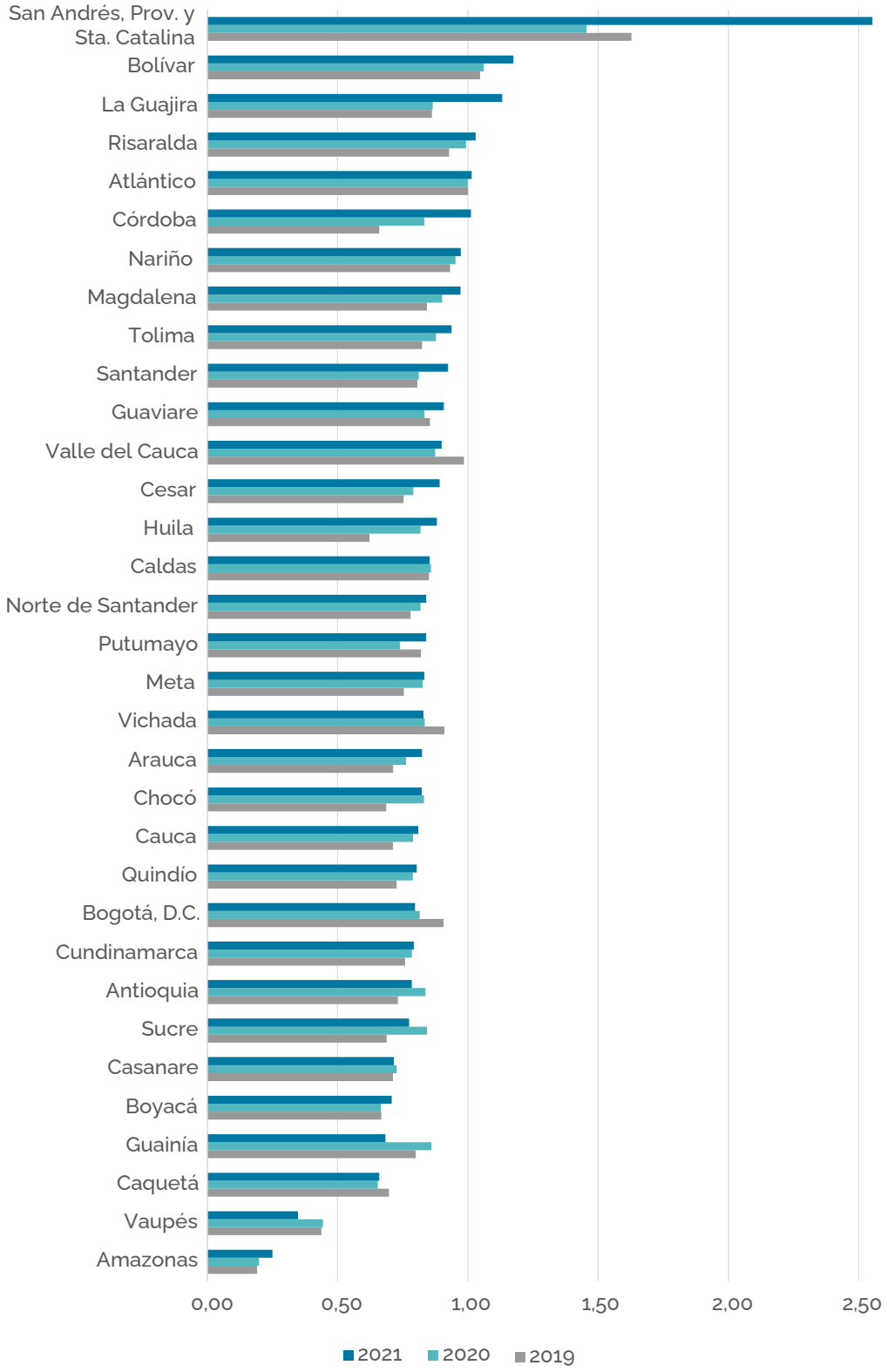

Fuente: SSPD a partir de información disponible en Sistema de Información Único de Servicios Públicos Domiciliarios (SUI). Resolución SSPD 20101300048765 y Resolución SSPD 20174000237705. Visitas de inspección de Minvivienda. Requerimientos de la SSPD, y de la operación estadística de Información Técnico-Operativa del Servicio de Aseo: Estado de la disposición final en Colombia (OE-552).

21. Porcentaje de municipios que disponen en sitios de disposición final no autorizados

Descripción del indicador

Corresponde al porcentaje de municipios que disponen en sitios de disposición final no autorizados[7] del total de municipios del país.

Principales resultados del indicador

El porcentaje de municipios que disponen en sitios de disposición final no autorizados ha disminuido a través del tiempo dando respuesta a las políticas y programas en pro de la gestión de los residuos sólidos. Es un reto nacional la sustitución de estos sistemas no autorizados por sitios que cuenten con la capacidad técnica y los debidos permisos ambientales para operar por su impacto ambiental y afectación a la salud que esto genera.

Gráfico 21. Porcentaje de municipios que disponen en sitios de disposición final no autorizados

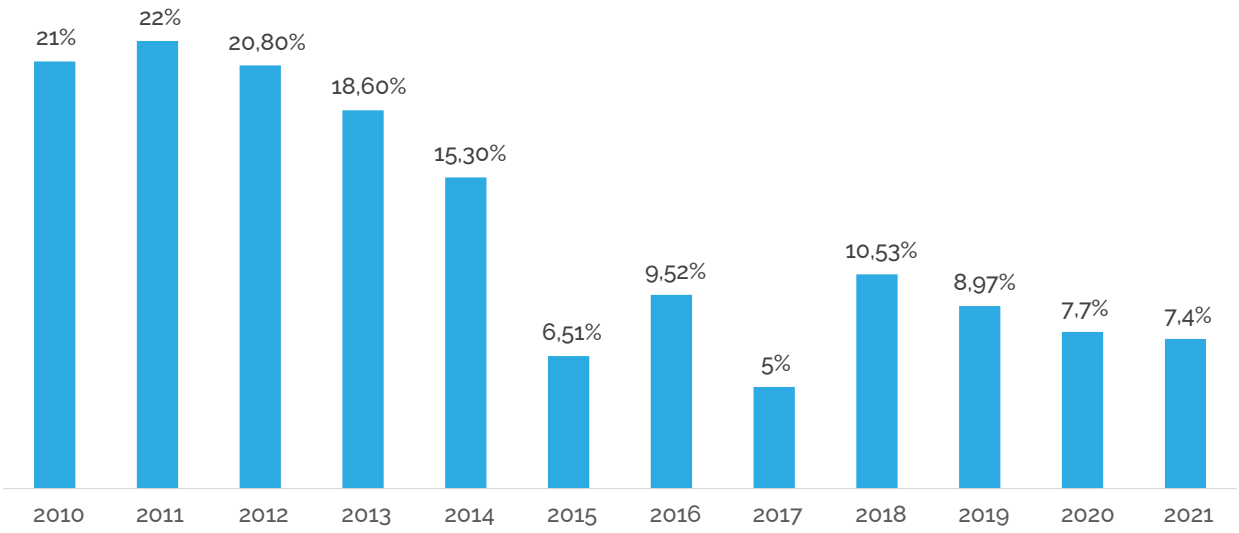

Nota: En 2015, el 14 % de los municipios no reportaron información para este año, para 2016 fue del 7,44% y para 2017 del 17%.
Fuente: SSPD a partir de información disponible en Sistema de Información Único de Servicios Públicos Domiciliarios (SUI). Resolución SSPD 20101300048765 y Resolución SSPD 20174000237705. Visitas de inspección de Minvivienda. Requerimientos de la SSPD, y de la operación estadística de Información Técnico-Operativa del Servicio de Aseo: Estado de la disposición final en Colombia (OE-552).

[7] Sitio no autorizado: sitio que no cuenta con autorización o permiso ambiental de la autoridad ambiental competente y por lo tanto no puede operar (Decreto 2041 de 2014 y las disposiciones derivadas de la Resolución 1390 de 2005) y no puede cobrar la tarifa por disposición final del servicio público de aseo (Resolución CRA 720 de 2015). Por ejemplo: botadero a cielo abierto, celda transitoria, cuerpo de agua, quema, etc.

22. Cantidad de sitios de disposición final según la clasificación de los rangos de vida útil autorizada

Descripción del indicador

Categoriza dentro de un rango[8] los sitios de disposición final según la vida útil[9] remanente en años. Esta clasificación está dada por la Superservicios que no tiene en cuenta los sitios de disposición final sin autorización ambiental.

Principales resultados del indicador

La vida útil es la variable que permite prever y asegurar la continuidad de la actividad de disposición final y de todo el esquema de prestación del servicio público domiciliario de aseo, la materialización de algún riesgo podría ocasionar problemas sanitarios y ambientales. En cada vigencia se identifican de acuerdo con el rango de vida útil, con el objetivo de enfocar las acciones de vigilancia y control para asegurar la continuidad del servicio. La cantidad de sitios en cada rango puede variar en correspondencia con el paso del tiempo y la actualización o renovación de licencias ambientales, así como la construcción y operación de nuevos sitios.

Gráfico 22. Cantidad de sitios de disposición final según la clasificación de los rangos de vida útil autorizada

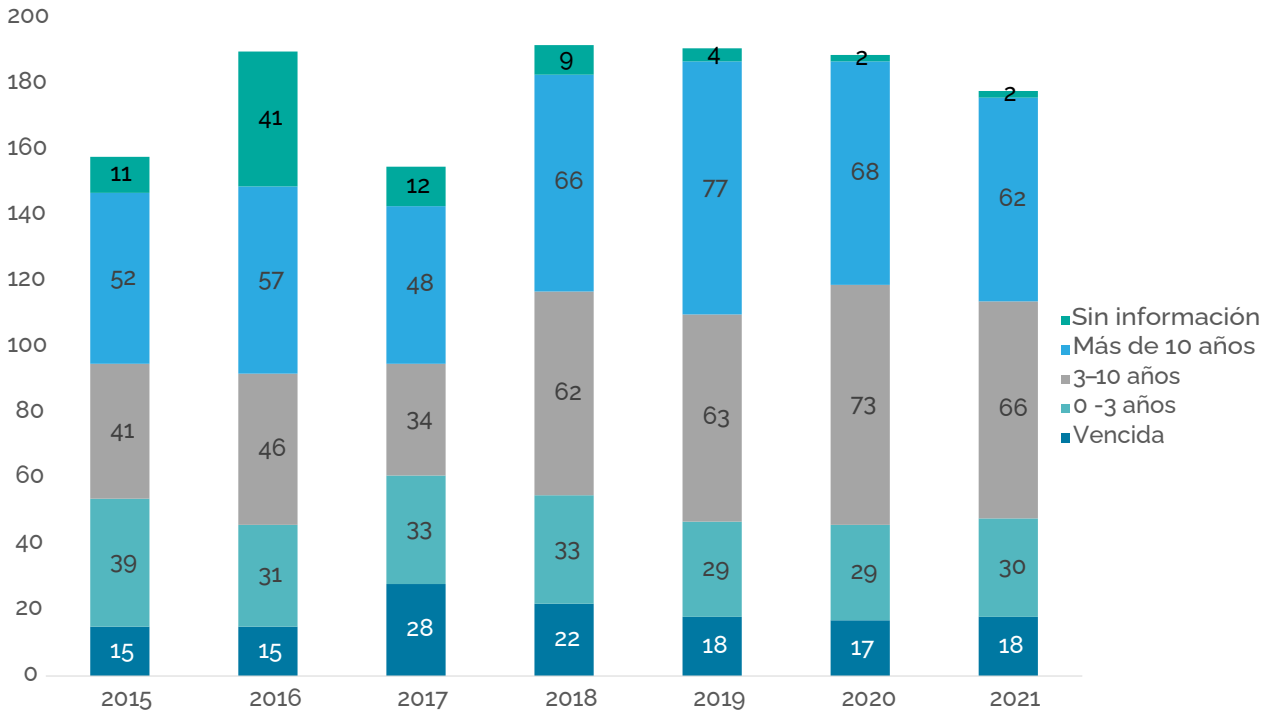

Fuente: SSPD a partir de información disponible en Sistema de Información único de Servicios Públicos Domiciliarios -SUI. Resolución SSPD 20101300048765 y Resolución SSPD 20174000237705. Visitas de inspección de Minvivienda. Requerimientos de la SSPD, y de la operación estadística de Información Técnico-Operativa del Servicio de Aseo: Estado de la disposición final en Colombia (OE-552).

[8] Rango vida útil según clasificación Superservicios: Vencida (Sin tiempo autorizado); 0 -3 años; 3 – 10 años; Más de 10 años; y Sin información.
[9] Vida útil: es la capacidad del relleno sanitario, expresada en unidad de tiempo, calculada a partir de la relación del volumen máximo (m^3) de diseño y la tasa de disposición (Decreto 1784 de 2017).

23. Porcentaje de residuos sólidos urbanos dispuestos adecuadamente

Descripción del indicador

Reporta la relación entre los residuos sólidos que han sido dispuestos bajo una técnica adecuada (relleno sanitario, planta integral, celda de contingencia) y aquellos residuos sólidos dispuestos de forma inadecuada (celda de transición, botadero a cielo abierto, quemas o vertimiento a cuerpos de agua).

Principales resultados del indicador

En el periodo 2018-2021, el porcentaje de residuos sólidos dispuestos aumentó en 1,84 puntos porcentuales. Esta tendencia creciente en los últimos años se presenta por la asistencia técnica dada a las empresas de servicios públicos, gestores departamentales y municipios con el objetivo de aumentar la disposición adecuada de residuos sólidos.

Gráfico 23. Porcentaje de residuos sólidos urbanos dispuestos adecuadamente

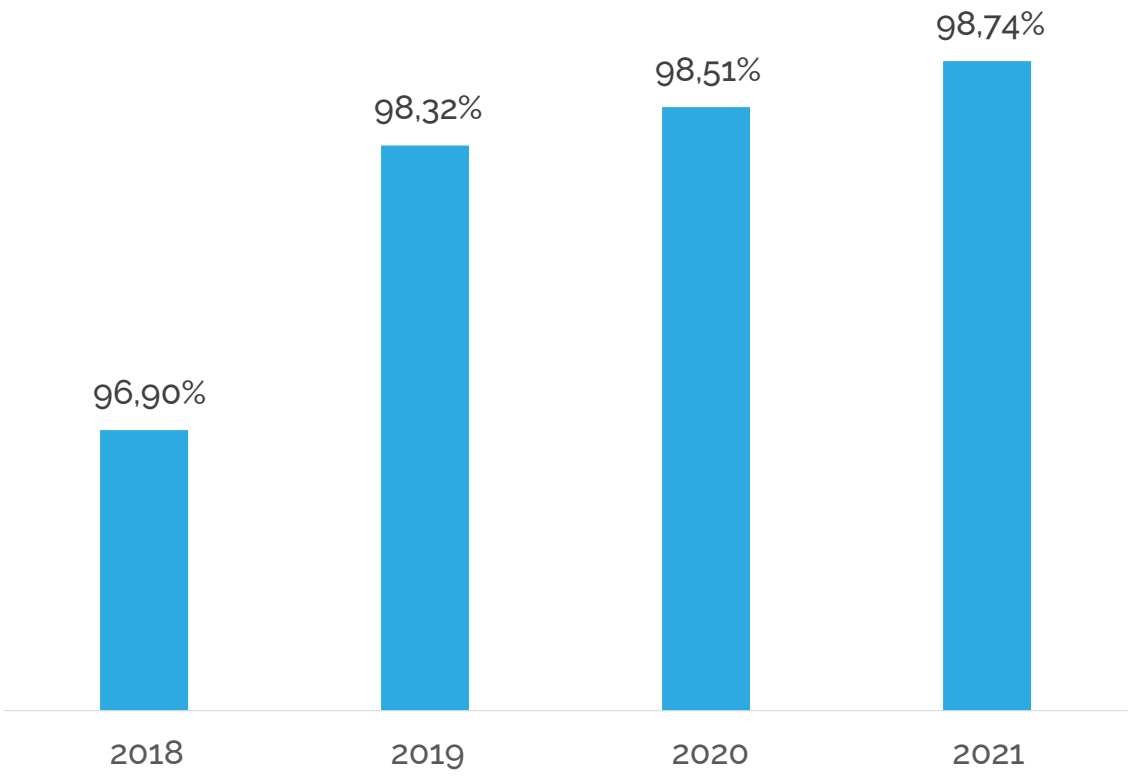

Fuente: Minvivienda a partir de la información disponible en el Sistema de Información Único de Servicios Públicos Domiciliarios (SUI).

24. Porcentaje de hogares con servicio de recolección de basuras

Descripción del indicador

Reporta el porcentaje total de hogares (urbanos y rurales) que cuentan con el servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios.[10]

Principales resultados del indicador

El indicador había tenido un crecimiento continuo hasta 2020, pero en el último periodo se presentó un leve descenso. Para la ampliación permanente de la cobertura se requieren ejercicios de planeación que incluyan, entre otros aspectos, el crecimiento de la población y la producción de residuos (Decreto 1077 de 2015, Artículo 2.3.2.2.1.7.)

Gráfico 24. Porcentaje de hogares con servicio de recolección de basuras

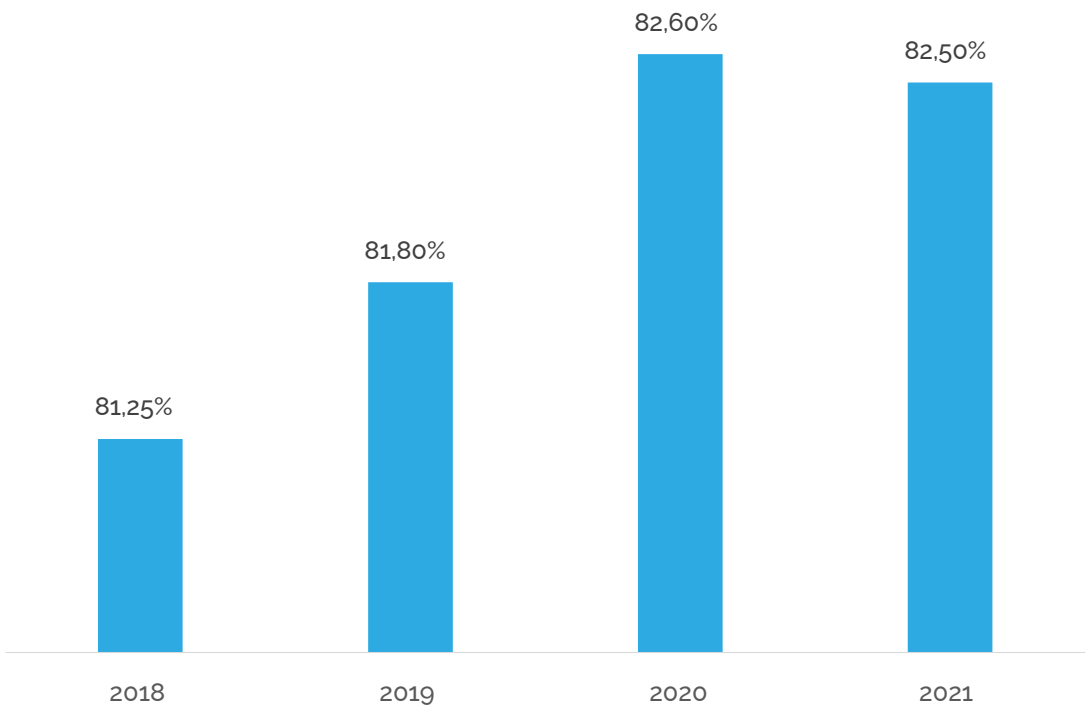

Fuente: Minvivienda a partir de la información disponible en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) , DANE.

[10] Para la fuente de información se refiere al término recolección de basuras

25. Porcentaje de hogares con servicio de recolección de basuras en zona urbana

Descripción del indicador

Reporta el porcentaje de hogares urbanos que cuentan con el servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios (para la fuente de información se refiere al término recolección de basuras).

Principales resultados del indicador

El porcentaje de hogares urbanos con el servicio de recolección de basuras ha variado poco en el periodo de 2018-2021. Para el último año, se presentó una leve disminución respecto al nivel que se tenía hasta 2019.

Gráfico 25. Porcentaje de hogares con servicio de recolección de basuras en zona urbana

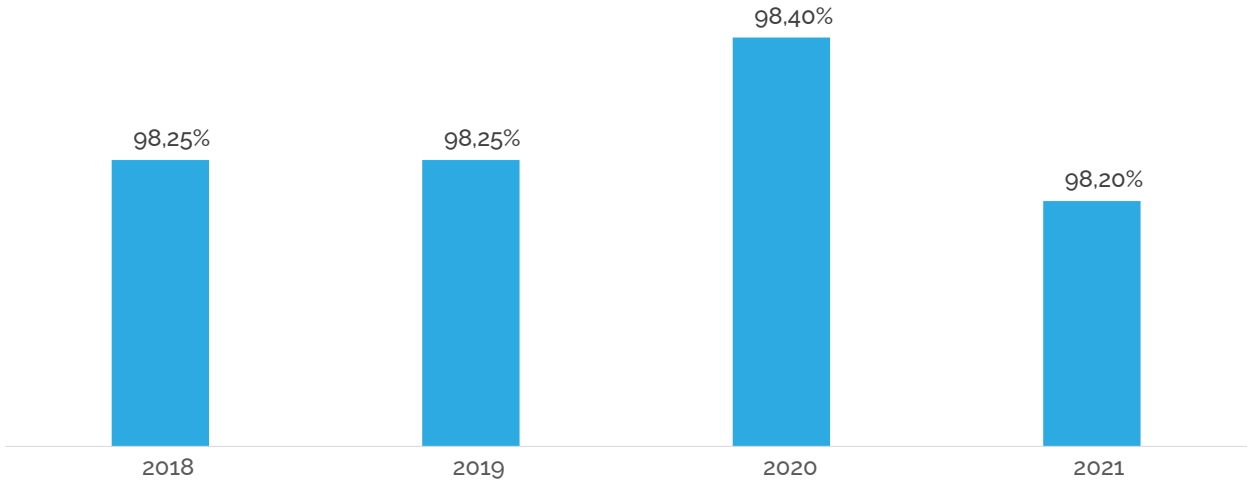

Fuente: Minvivienda a partir de la información disponible en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV), DANE.

26. Porcentaje de hogares con servicio de recolección de basuras en zona rural

Descripción del indicador

Reporta el porcentaje total de hogares rurales que cuentan con el servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios.[11]

Principales resultados del indicador

En el periodo 2018-2021, el porcentaje de hogares rurales con servicio de recolección de basuras ha aumentado en 3,18 puntos porcentuales, a pesar de que en el 2020 el porcentaje de hogares había alcanzado el 31,4%. Se espera que continue aumentando el número de hogares rurales con servicio de aseo en la medida que las dinámicas propias de la ruralidad lo permitan.

Gráfico 26. Porcentaje de hogares con servicio de recolección de basuras en zona rural

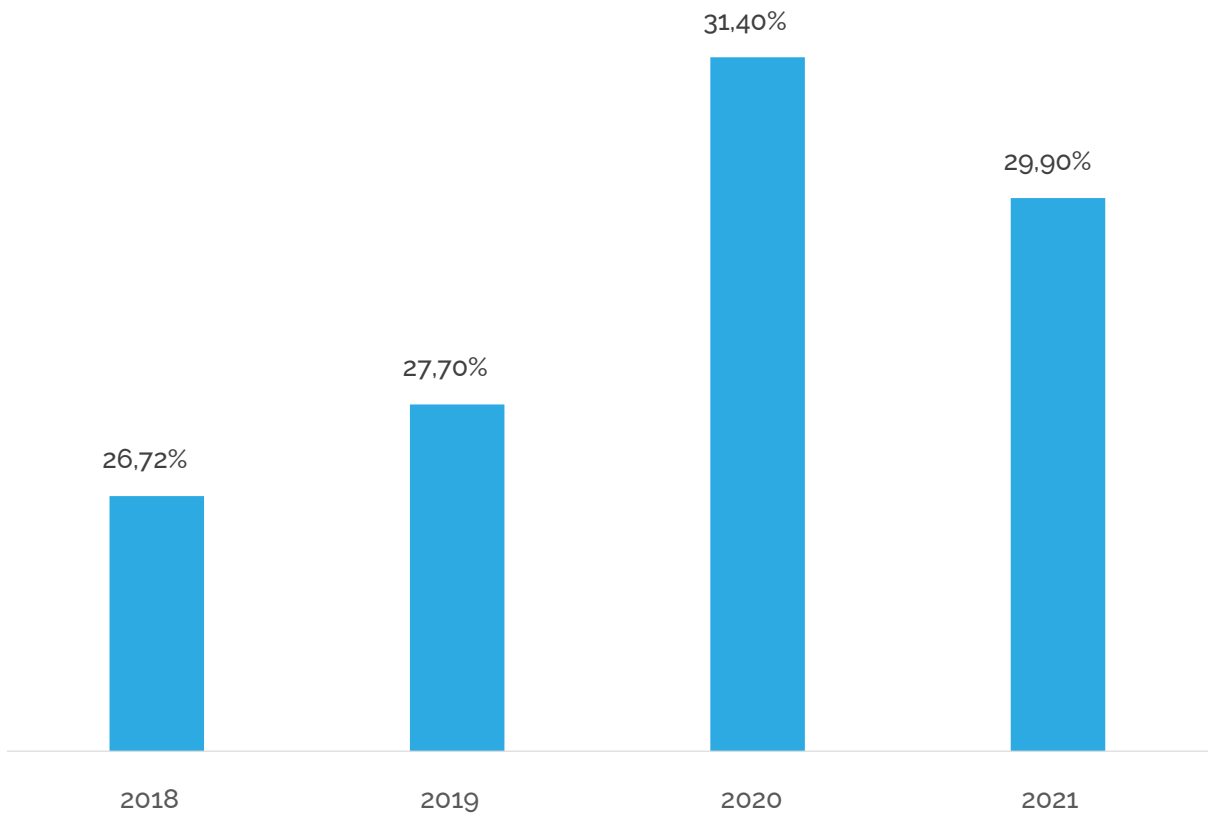

Fuente: Minvivienda a partir de la información disponible en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV), DANE.

[11] Para la fuente de información se refiere al término recolección de basuras

Glosario

Acueducto: es un sistema legalmente constituido para la recogida, transmisión, tratamiento, almacenamiento y distribución de agua potable, desde la fuente hasta los consumidores. *Organization for Economic Co-operation and Development (OECD). Glossary of Statistical Terms*

Aguas residuales: son todas las aguas que quedan después del uso doméstico o en actividades productivas. Son aquellas que no tienen ningún valor inmediato en relación con su utilización anterior, debido a su calidad, su cantidad o por un desfase temporal. *Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de conceptos estandarizados*

Aguas residuales tratadas: son las aguas residuales que luego de un tratamiento pueden ser utilizadas en el mismo u otro proceso de producción, ya sea por el mismo productor o uno diferente. *Ministerio de Minas y Energía (MINMINAS). (2015). Adaptado de Glosario minero.*

Alcantarillado: conjunto de obras para la recolección, conducción y disposición final de las aguas residuales o de las aguas lluvias. Businesscol. Glosario de servicios públicos

Aprovechamiento: es la actividad complementaria del servicio público de aseo que comprende la recolección de residuos aprovechables separados en la fuente por los usuarios, el transporte selectivo hasta la estación de clasificación y aprovechamiento o hasta la planta de aprovechamiento, así como su clasificación y pesaje. *Decreto 2981 de 2013, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio*

Botadero: Lugar donde se arrojan los residuos a cielo abierto en forma indiscriminada y sin recibir ningún tratamiento sanitario. Sinónimo de vertedero, vaciadero o basurero. *Organización Panamericana de la Salud (OPS). Diagnóstico de la situación del manejo de residuos sólidos municipales en América Latina y el Caribe.*

Celda de contingencia: el artículo 3 de la Resolución 1890 de 2011 la señala como una alternativa para la disposición final con que contaron los municipios que se acogieron a la Resolución 1390 de 2005 y sus modificaciones. Bajo este esquema, el municipio solicitaba a la autoridad ambiental competente, que el sitio donde funcionó una celda transitoria pudiera ser incorporado dentro de un proyecto de construcción y operación de un relleno sanitario, como una alternativa dentro del Plan de Contingencias del sitio, en virtud de lo estipulado en la Resolución 1274 de 2006 (términos de referencia para la construcción de rellenos sanitarios) o aquella que la modifique o sustituya. *Resolución 1890 de 2011*

Celda de transición: celdas que inicialmente debían diseñarse y construirse "(...) para una capacidad de disposición equivalente a la generación de residuos sólidos correspondiente a un período de hasta treinta y seis (36) meses, al vencimiento del cual, no se podrá disponer más residuos sólidos en dichas celdas". Resolución 1390 de 2005

Disposición final de residuos sólidos: es el proceso de aislar y confinar los residuos sólidos en forma definitiva, en especial los no aprovechables, en lugares especialmente seleccionados y diseñados para evitar la contaminación y los daños o riesgos a la salud humana y al medio ambiente, mediante técnicas de eliminación de residuos, compactación en rellenos sanitarios, contención, disposición bajo tierra, vertimiento al mar y otros métodos de disposición. *Decreto 1077 de 2015*

Planta integral o planta de tratamiento de residuos sólidos: conjunto de instalaciones, operaciones, procesos o técnicas encaminadas a la eliminación, la disminución de la concentración o el volumen de residuos sólidos o basuras, o su conversión en formas más estables.

Presentación Gestión Integral de Residuos 2018, Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. *Disponible en: https://www.mincit.gov.co/getattachment/c957c5b4-4f22-4a75-be4d-73e7b64e4736/17-10-2018-Uso-Eficiente-de-Recursos-Agua-y-Energi.aspx*

Reciclaje: es el proceso integral mediante el cual se aprovechan y transforman los residuos sólidos recuperados, devolviéndoles características para su reincorporación como materia prima, usada en la fabricación de nuevos productos. El reciclaje consta de varias etapas: procesos de tecnologías limpias, reconversión industrial, separación, acopio, reutilización, transformación y comercialización. *EUROESTAT*

Relleno sanitario: es el lugar técnicamente seleccionado, diseñado y operado para la disposición final controlada de residuos sólidos, sin causar peligro, daño o riesgo a la salud pública, minimizando y controlando los impactos ambientales, utilizando principios de ingeniería para la confinación y aislamiento de los residuos sólidos en un área mínima, con compactación de residuos, cobertura diaria de los mismos, control de gases y lixiviados, y cobertura final. *Decreto 1077 de 2015*

Residuos sólidos: materiales que no constituyen productos destinados al mercado y han dejado de tener utilidad para quien los ha generado a partir de sus propios objetivos de producción, transformación o consumo, y de los que su dueño desea desprenderse. Los desechos pueden generarse durante la extracción de materias primas, elaboración de productos intermedios o finales, durante el consumo de los productos finales y durante cualquier otra actividad humana. No incluyen los materiales reciclados o reutilizados en el lugar en que fueron generados, así como los materiales de desechos que se descargan directamente en el agua o la atmósfera. Organización de las Naciones Unidas (ONU). *Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE). (2012). Marco Central.*

Servicio integral de aseo: es el servicio de recolección municipal de residuos principalmente sólidos, en el cual se considera que el transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos son complementarios de este. *Ley 142 de 1994.*

Sitio no autorizado: sitio que no cuenta con autorización o permiso ambiental de la autoridad ambiental competente y, por lo tanto, no puede operar (Decreto 2041 de 2014 y las disposiciones derivadas de la Resolución 1390 de 2005) y cobrar la tarifa por disposición final del servicio público de aseo (Resolución CRA 720 de 2015). Por ejemplo: botadero a cielo abierto, celda transitoria, cuerpo de agua, quema, etc.

Vida útil: tiempo de funcionamiento de materiales y productos, determinado por la asignación de valor por porte de sus usuarios. Cuando los materiales son reusados o reciclados, su vida útil se extiende. *Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Estrategia Nacional de Economía Circular. 2019*

Reporte Estadístico de Servicios Públicos Domiciliarios

Acueducto, Alcantarillado y Aseo 2023

Anexos

Anexo 1. Personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable

Características del indicador
Nombre del indicador
Personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable
Descripción del indicador
Mide el número de personas atendidas del total de población que tienen acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados en el tiempo *t*, como contribución a la mejora en el acceso a agua potable de la población colombiana. La población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados es aquella que se abastece del líquido usando cualquiera de los siguientes métodos: para cabecera: acueducto; para resto: acueducto y soluciones alternativas (otra fuente por tubería, pozo con bomba y pila pública).
Cálculo del indicador *(Fórmula que se aplica para obtener el indicador)*
PAAt= (Sumatoria Población que accede a métodos de abastecimiento de agua adecuados en la unidad espacial de referencia en el tiempo *t*/Promedio de personas por hogar calculado en la GEIH) *PAAt:* Población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados (cabecera, resto), en el tiempo *t.* Sumatoria haat: Sumatoria de hogares con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados (cabecera, resto), en el tiempo *t. pphGEIH:* promedio de personas por hogar calculado de la GEIH.
Unidad de medida
Número
Fuente de la información
Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE
Nombre de la operación estadística / registro administrativo
Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas
División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA)

Alcance temático
La unidad de observación son aquellos conjuntos de elementos que componen el universo con una característica específica. En este caso la unidad básica de observación es el hogar. La variable Datos del hogar tiene el siguiente alcance temático: Conexión a servicios públicos, privados - comunales, valor pagado por consumo y calidad de los mismos, conexión y uso de servicio sanitario, obtención de agua para consumo, lugar y energía para preparar alimentos, eliminación de basuras, tipo de tenencia de la vivienda, tenencia de bienes en el hogar.
Población objetivo
Población civil no institucional, residente en el territorio nacional.
Cobertura geográfica
Cobertura nacional que permite obtener resultados para cabeceras y resto, ciudades y áreas metropolitanas, grandes regiones y total por departamento.
Periodo de referencia
2021
Periodo base
2018
Difusión
Serie histórica disponible
2018-2021
Frecuencia de difusión
Anual
Medios de difusión
https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicadorProgEnt/33/1506/5888

Anexo 2. Personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en zona rural

Características del indicador
Nombre del indicador
Personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en zona rural
Descripción del indicador
Mide el número de personas atendidas del total de población en zona rural que tienen acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados en el tiempo *t*. La población rural con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados es aquella que se abastece del líquido, usando cualquiera de los siguientes métodos: acueducto y soluciones alternativas como otra fuente por tubería, pozo con bomba y pila pública.
Cálculo del indicador *(Fórmula que se aplica para obtener el indicador)*
SPAAR= Sumatoria Población que accede a métodos de abastecimiento de agua adecuados (resto) en la unidad espacial de referencia en el tiempo *t*/Promedio de personas por hogar calculado en la GEIH. PAAt: Población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados (cabecera, resto), en el tiempo *t*. Sumatoria haat: Sumatoria de hogares con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados (resto), en el tiempo *t*. pphGEIH: promedio de personas por hogar calculado de la GEIH.
Unidad de medida
Número
Fuente de la información
Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE
Nombre de la operación estadística / registro administrativo
Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas
División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA)

Alcance temático
La unidad de observación son aquellos conjuntos de elementos que componen el universo con una característica específica. En este caso la unidad básica de observación es el hogar. La variable Datos del hogar tiene el siguiente alcance temático: conexión a servicios públicos, privados - comunales, valor pagado por consumo y calidad de los mismos, conexión y uso de servicio sanitario, obtención de agua para consumo, lugar y energía para preparar alimentos, eliminación de basuras, tipo de tenencia de la vivienda y tenencia de bienes en el hogar.
Población objetivo
Población civil no institucional residente en el territorio nacional.
Cobertura geográfica
Cobertura nacional que permite obtener resultados para cabeceras y resto, ciudades y áreas metropolitanas, grandes regiones y total por departamento.
Periodo de referencia
2021
Periodo base
2018
Difusión
Serie histórica disponible
2018-2021
Frecuencia de difusión
Anual
Medios de difusión
https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicadorProgEnt/33/1506/5895

Anexo 3. Personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en zona urbana

Características del indicador
Nombre del indicador
Personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en zona urbana
Descripción del indicador
Mide el número de personas atendidas del total de población urbana, que tienen acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados en el tiempo *t*, como contribución a la mejora en el acceso a agua potable de la población colombiana. La población urbana con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados es aquella que se abastece del líquido, usando sistemas de acueducto convencionales.
Cálculo del indicador *(Fórmula que se aplica para obtener el indicador)*
PAACt= (Sumatoria Población que accede a métodos de abastecimiento de agua adecuados (cabecera) en la unidad espacial de referencia en el tiempo *t*/Promedio de personas por hogar calculado en la GEIH) PAACt: Población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados (cabecera), en el tiempo *t*. Sumatoria haat: Sumatoria de hogares con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados (cabecera), en el tiempo *t*. pphGEIH: promedio de personas por hogar calculado de la GEIH.
Unidad de medida
Número
Fuente de la información
Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE
Nombre de la operación estadística / registro administrativo
Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas
División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA)

Alcance temático
La unidad de observación son aquellos conjuntos de elementos que componen el universo con una característica específica. En este caso la unidad básica de observación es el hogar. La variable Datos del hogar tiene el siguiente alcance temático: Conexión a servicios públicos, privados - comunales, valor pagado por consumo y calidad de los mismos, conexión y uso de servicio sanitario, obtención de agua para consumo, lugar y energía para preparar alimentos, eliminación de basuras, tipo de tenencia de la vivienda, tenencia de bienes en el hogar.
Población objetivo
Población civil no institucional, residente en el territorio nacional.
Cobertura geográfica
Cobertura nacional que permite obtener resultados para cabeceras y resto, ciudades y áreas metropolitanas, grandes regiones y total por departamento.
Periodo de referencia
2021
Periodo base
2018
Difusión
Serie histórica disponible
2018-2021
Frecuencia de difusión
Anual
Medios de difusión
https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicadorProgEnt/33/1506/5891

Anexo 4. Productividad hídrica

Características del indicador
Nombre del indicador
Productividad hídrica
Descripción del indicador
La productividad hídrica indica la cantidad de valor agregado que es producido por unidad de la utilización total del agua extraída. Este es considerado como un indicador de rendimiento en el uso del agua y representa cuántos pesos genera la economía derivada del uso de los recursos naturales.
Cálculo del indicador *(Fórmula que se aplica para obtener el indicador)*
La productividad hídrica se obtiene dividiendo el valor agregado en miles de millones de pesos en series encadenadas de volumen sobre los hectómetros cúbicos de la utilización total del agua extraída, para el periodo de referencia. $PHj_t = VAj_t / EAj_t$ Donde: PHj_t: Productividad hídrica en la unidad espacial de referencia *j* y el tiempo *t*. VAj_t: Valor agregado de las actividades económicas que realizan extracción de agua (miles de millones de pesos, en series encadenadas de volumen) en la unidad espacial de referencia *j* y el tiempo *t*. EAj_t: Utilización total del agua extraída en hectómetros cúbicos (hm^3) en la unidad espacial de referencia *j* y el tiempo *t*. La unidad de medida del indicador es pesos/litro de agua. Teniendo en cuenta que las unidades empleadas en el volumen de agua total extraída y el valor agregado tienen las siguientes equivalencias: 1 Hectómetro cúbico (hm^3) = 1.000.000.000 litros Mil millones de pesos = 1.000.000.000 pesos. La estimación del indicador en pesos/litro de agua, no requiere conversiones de unidades.
Unidad de medida
Pesos/litro de agua
Fuente de la información
Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE
Nombre de la operación estadística / registro administrativo
Cuenta ambiental y económica de flujos de agua (CAE-FA)

Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas
Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Rev. 4 A.C. Marco Central del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica - SCAE 2012 Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica para el agua - SCAE-Agua Nomenclatura cuentas nacionales de Colombia base 2015
Alcance temático
El alcance temático son los flujos del recurso hídrico, correspondientes a las diferentes actividades económicas.
Población objetivo
Unidades institucionales que ofertan y utilizan insumos, productos y residuos de agua. Unidad institucional: Entidad económica capaz por derecho propio de poseer activos, contraer obligaciones e involucrarse en actividades económicas y transacciones con otras unidades.
Cobertura geográfica
Nacional
Periodo de referencia
Anual
Periodo base
No aplica
Difusión
Serie histórica disponible
2010 - 2020 provisional
Frecuencia de difusión
Anual
Medios de difusión
Página web del DANE. *http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/ambientales/cuenta-satelite-ambiental-csa#* Por solicitud directa. Derechos de petición de tipo técnico.

Anexo 5. Consumo de agua potable promedio del período en metros cúbicos

Características del indicador
Nombre del indicador
Consumo de agua potable promedio del período en metros cúbicos
Descripción del indicador
El consumo promedio se refiere a la cantidad de agua consumida en promedio por cada suscriptor que forma parte del prestador que reporta la información en determinado período.
Cálculo del indicador *(Fórmula que se aplica para obtener el indicador)*
$$\frac{\sum_{i=1}^{n} Consumo_i}{\sum_{i=1}^{n} Suscriptores_i}; n = elementosdelaunidaddeanálisis$$
Unidad de medida
m3 / suscriptor-mes
Fuente de la información
SUI- Formato facturacón Acueducto. Resoluciones SSPD 20101300048765 y 2017130009945
Nombre de la operación estadística / registro administrativo
Consumo de agua potable
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas
Rangos de consumo: i) Consumo básico, ii) complementario y iii) suntuario
Alcance temático
Consumos de agua producida por los sistemas de potabilización a nivel nacional y permite determinar su comportamiento en las distintas unidades geográficas y por prestador, como insumo para los análisis y toma de decisiones en el sector de agua potable y saneamiento básico, en desarrollo de las funciones misionales de la organizaciones y entidades que hacen uso de la información estadística.

Población objetivo
Consiste en todos los prestadores de servicios públicos de acueducto del país inscritos en el Registro Único de Prestadores -RUPS- administrado por la SSPD.
Cobertura geográfica
Cobertura del territorio nacional, desagregados por departamentos, municipios y áreas de prestación atendidas por los prestadores del servicio público de acueducto.
Periodo de referencia
2010
Periodo base
No aplica
Difusión
Serie histórica disponible
Año inicial 2010, año final 2020
Frecuencia de difusión
Mensual, semestral y anual
Medios de difusión
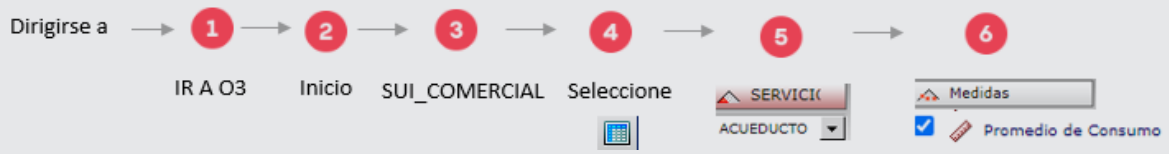 *https://sui.superservicios.gov.co* Estudio Sectorial de los Servicios AA 2020 , Dirigirse a Capitulo 5.4

Anexo 6. Indice de Pérdidas por Usuario Facturado - IPUF

Características del indicador
Nombre del indicador
Indice de Pérdidas por Usuario Facturado - IPUF
Descripción del indicador
Representa el volumen de pérdidas de agua por suscriptor, medido en metros cúbicos por suscriptor al mes.
Cálculo del indicador *(Fórmula que se aplica para obtener el indicador)*
$$IPUF = \frac{Aguaproducida - Aguafacturada}{Suscriptores}$$
Unidad de medida
m3/suscriptor-mes
Fuente de la información
Sistema de Información Único de Servicios Públicos Domiciliarios - SUI, a partir de lo determinado en la Resolución CRA 688 de 2014 - Resolución SSPD 20211000313835.
Nombre de la operación estadística / registro administrativo
No Aplica
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas
No Aplica
Alcance temático
Perdidas de agua identificadas por los prestadores de servicio publico de acueducto en terminos de volumen de agua no facturada por suscriptor. Este indicador permite contar con insumos para adelantar un seguimiento a las politicas publicas y estrategias del prestador para la reduccion de perdidas y para la definicion de tarifas.

Población objetivo
Prestadores de servicio públicos de acuedcuto del pais que se encuentran sujetos a la Resolucion CRA 688 de 2014 modificada, adicionada y aclarada por la Resolucion CRA 735 De 2015.
Cobertura geográfica
Todo el territorio nacional desagregado por areas de prestacion definida por los prestadores de servicio publicos de acueducto.
Periodo de referencia
2021
Periodo base
Hace referencia al año base que reporta el prestador.
Difusión
Serie histórica disponible
Fecha inicial 2014, fecha final 2021.
Frecuencia de difusión
Anual y excepcional
Medios de difusión
Página web Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, sección estudios, informes y boletines sectoriales, estudio sectorial de los servicios de acueducto y alcantarillado: *https://www.superservicios.gov.co/publicaciones.*

Anexo 7. Indice de Continuidad - IC

Características del indicador
Nombre del indicador
Indice de Continuidad - IC
Descripción del indicador
Es el puntaje que se asigna al prestador con la información de continuidad promedio de suministro de agua potable en sus redes de distribución en el área de prestación de su influencia. El valor representa la cantidad de horas al día en las que presta el servicio de manera continua.
Cálculo del indicador *(Fórmula que se aplica para obtener el indicador)*

$$IC = \left(\frac{\Sigma\ (Nhs)_j \times (Ps)_j}{(730) \times (Pt)} \right) \times \left(\frac{24h}{día} \right)$$

Donde:

$(Nhs)_j$ = Número de horas prestadas en un mes en el sector j
$(Ps)_j$ = población servida del sector j
730 = Número de horas que tiene un mes
(Pt) = población total servida por la persona prestadora.

Unidad de medida
h/dia
Fuente de la información
Sistema de Información Único de Servicios Públicos Domiciliarios - SUI, a partir de lo determinado en la Resolucion 2115 de 2007
Nombre de la operación estadística / registro administrativo
No Aplica
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas
Estándares según el puntaje para el índice de continuidad de la persona prestadora (cuadro 9 del Artículo 18 de la Resolución 2115 de 2007): 0 - 10 Horas/Dia (insuficiente) 10.1 - 18 Horas/Dia (No Satifactorio) 18.1 - 23 Horas/Dia (Suficiente) 23.1 - 24 Horas/Dia (Continuo)

Alcance temático
Continuidad en la prestacion de servicio de acueducto.
Población objetivo
Prestadores de servicio publico de acuedcuto inscriptos en RUPS, con la actividad de distribucion.
Cobertura geográfica
Nacional desagregada por areas de prestacion de los prestadores de acueducto inscritos en el RUPS
Periodo de referencia
2020
Periodo base
No aplica
Difusión
Serie histórica disponible
Fecha inicial 2010, fecha final 2020
Frecuencia de difusión
Anual
Medios de difusión
Página web Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, sección estudios, informes y boletines sectoriales, estudio sectorial de los servicios de acueducto y alcantarillado: *https://www.superservicios.gov.co/publicaciones.*

Anexo 8. Porcentaje de hogares rurales con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en municipios PDET

Características del indicador
Nombre del indicador
Porcentaje de hogares rurales con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en municipios PDET
Descripción del indicador
Mide el aumento en el porcentaje de hogares rurales con acceso a soluciones adecuadas para el acceso a agua potable de los municipios que hacen parte del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial- PDET, a través del cual se hace seguimiento al mejoramiento de la calidad de vida de la población ubicada en esta zona.
Cálculo del indicador *(Fórmula que se aplica para obtener el indicador)*
Número de hogares con acceso en municipios PDET/ Número total de hogares en municipios PDET
Unidad de medida
Porcentaje
Fuente de la información
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) y Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Nombre de la operación estadística / registro administrativo
Reporte de Estratificación y Coberturas (SUI), Proyecciones de población del Censo 2018, Promedio de personas por hogar según GEIH - DANE
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas
División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA)
Alcance temático

A través de este reporte las alcaldías pueden acreditar ante la SSPD que cuentan con estratificaciones según las metodologías suministradas por el DANE. Así mismo, dicha entidad puede vigilar y controlar que las empresas prestadoras de servicios públicos estén aplicando la estratificación establecida por las alcaldías.
A su vez, la SSPD puede calcular las coberturas de acueducto, alcantarillado y aseo y la distribución de los estratos socioeconómicos en las entidades territoriales, aspecto fundamental para conocer los resultados de la aplicación del principio constitucional de solidaridad y redistribución de ingresos.
Así las cosas, las entidades territoriales deben reportar el estrato asignado a cada uno de los inmuebles residenciales de la zona urbana, centros poblados, fincas y viviendas dispersas, de conformidad con los términos y condiciones establecidas en la Resolución SSPD 20168000052145 de 2016.

Población objetivo

Población civil no institucional, residente en el territorio nacional pertenecientes a los municipios que hacen parte del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial- PDET, a través del cual se hace seguimiento al mejoramiento de la calidad de vida de la población ubicada en esta zona.

Cobertura geográfica

Territorial - Regional
Cobertura de acueducto, alcantarillado y aseo (zona urbana y centro poblado)

Periodo de referencia

2021

Periodo base

2018

Difusión

Serie histórica disponible

Año inicial 2018, año final 2021

Frecuencia de difusión

Anual

Medios de difusión

1. En SINERGIA, la plataforma para el seguimiento a los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo *(https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicadorProgEnt/33/1504/5876)*

Anexo 9. Indicador Único Sectorial de Acueducto y Alcantarillado - IUS

Características del indicador
Nombre del indicador
Indicador Único Sectorial de Acueducto y Alcantarillado - IUS
Descripción del indicador
Mide el nivel de riesgo de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en el país a nivel de empresa prestadora y área de prestación. La medición consta del cálculo de ocho (8) dimensiones que contienen sub-dimensiones e indicadores. A cada una se le atribuye un ponderador que corresponde a la importancia porcentual para el cálculo. La sumatoria de los ponderadores representa el resultado agregado del IUS para cada área de prestación objeto de evaluación. Lo anterior en el marco de las disposiciones de la Resolución CRA 906 de 2019.
Cálculo del indicador *(Fórmula que se aplica para obtener el indicador)*
No tiene fórmula de cálculo, el resultado es la ponderación de indicadores que evalúan 8 dimensiones. Cada dimensión tiene un peso de 12,5%, en el cual 0% es la calificación más deficiente y 12,5% es la más óptima. La sumatoria de los puntajes de cada una de las 8 dimensiones determina el IUS (Indicador Único Sectorial) y la posición en una escala de riesgos.
Unidad de medida
Unidad sin dimensión física asociada (Puntaje con valores de cero a cien).
Fuente de la información
Sistema Único de Información - SUI (Entidad SSPD) Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano – SIVICAP (Entidad INS)
Nombre de la operación estadística / registro administrativo
No aplica
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas
Clasificación de niveles de riesgo: 0 ≤ IUS ≤ 30 Riesgo Alto 30 < IUS ≤ 60 Riesgo Medio Alto 60 < IUS ≤ 80 Riesgo Medio 80 < IUS ≤ 90 Riesgo Medio Bajo 90 < IUS ≤ 100 Riesgo Bajo Clasificación de Segmento: Segmento 1= Grande Prestador Segmento 2= Pequeño Prestador Segmento 3= Prestador Rural

Clasificación por Dimensiones:
CS = Calidad del Servicio
EP = Eficiencia en la Planificación y Ejecución de Inversiones
EO = Eficiencia en la Operación
GE = Eficiencia en la Gestión Empresarial
SF = Sostenibilidad Financiera
GYT = Gobierno y Transparencia
SA = Sostenibilidad Ambiental
GT = Gestión Tarifaria

Alcance temático

Las 8 dimensiones que integra el indicador IUS, son:
- Calidad del Servicio
- Eficiencia en la Planificación y Ejecución de Inversiones
- Eficiencia en la Operación
- Eficiencia en la Gestión Empresarial
- Sostenibilidad Financiera
- Gobierno y Transparencia
- Sostenibilidad Ambiental
- Gestión Tarifaria

Población objetivo

Empresas prestadoras de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado que esten registradas en el Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos (RUPS) de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Cobertura geográfica

Total nacional, discriminadas por áreas de prestación (municpios).

Periodo de referencia

2020 y 2021 (años de realizado el cálculo IUS)

Periodo base

2020 (año en que inició la evaluación del IUS)

Difusión

Serie histórica disponible

Resultados del indicador Único Sectorial del año de evaluación 2020 y 2021.

Frecuencia de difusión

Anual

Medios de difusión

Página Web de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
Ingrese a Boletín "PUBLICACIÓN DE RESULTADOS INDICADOR ÚNICO SECTORIAL (IUS) 2020"
Ingrese aBoletín "PUBLICACIÓN DE RESULTADOS IUS 2021"

Anexo 10. Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas

Características del indicador
Nombre del indicador
Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas
Descripción del indicador
Permite evaluar el estado del tratamiento de las aguas residuales urbanas en el país, y corresponde a la relación entre el caudal medio de tratamiento en cabeceras municipales y el caudal medio vertido estimado de aguas residuales.
Cálculo del indicador *(Fórmula que se aplica para obtener el indicador)*
Porcentaje de Agua Residual Tratada= (Caudal tratado*Cauadl Descargada)*100 Caudal Tratado = Sumatoria del caudal medio tratado del año a reportar por parte de los prestadores urbanos de alcantarillado. (Dato suministrado por la Superservicios) Caudal de descarga =Sumatoria de Suscriptores de alcantarillado del año a reportar × Indice de ocupacion DANE promedio nacional para el año a reportar × (Caudal de retorno + Caudal de infiltracion + Caudal de conexiones erradas)/1000 hab (Caudal de retorno + Caudal de infiltracion + Caudal de conexiones erradas) / 1000 hab = 2,1 l/s /1000 hab.
Unidad de medida
Porcentaje
Fuente de la información
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) y Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Nombre de la operación estadística / registro administrativo
Sistema Único de Información SSPD SUI - ReportesSuperintendencia de Servicios Públicos domiciliarios : Reportes puntuales informados por el prestador (Correo u oficios) remitidos a la SSPD e Informes de visita, evaluaciones integrales o documentos de la SSPD Departamento Administrativo Nacional de Estadística - Proyecciones de Población
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas
División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA)

Alcance temático
Reportes puntuales informados por el prestador (Correo u oficios) remitidos a la SSPD e Informes de visita, evaluaciones integrales o documentos de la SSPD. Con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - se obtienen las Proyecciones de Población.
Población objetivo
Prestadores
Cobertura geográfica
Territorial - Regional Territorial - Municipal Territorial - Área - Cabecera
Periodo de referencia
2022
Periodo base
2018
Difusión
Serie histórica disponible
Año inicial 2010, año final 2022
Frecuencia de difusión
Anual
Medios de difusión
Reportes prestadores aguas residuales disponibles en el SUI en *https://sui.superservicios.gov.co/Reportes/Filtro?field_sspd_sui_reporte_categoria_value=3&field_sspd_sui_reporte_entidad_value=1*

Anexo 11. Porcentaje de aguas residuales industriales tratadas

Características del indicador
Nombre del indicador
Porcentaje de aguas residuales industriales tratadas
Descripción del indicador
Mide el porcentaje del volumen de agua residual que es sometido a tratamiento primario o superior, respecto al volumen total de aguas residuales generadas por las industrias manufactureras.
Cálculo del indicador *(Fórmula que se aplica para obtener el indicador)*
Porcentaje agua residual industrial tratada= ((vol agua tratada+ vol agua entregada para tratamiento)/ (Volumen total de aguas residuales generadas))*100% Donde: Porcentaje de agua residual industrial tratada: Porcentaje de agua residual tratada Vol agua tratada: Volumen de agua tratada y vertida con tratamiento primario o superior Vol agua entregado para tratamiento: Volumen de agua entregado a un tercero para su tratamiento, diferente al alcantarillado Volumen total de aguas residuales generadas: Volumen anual de agua que fluye directamente del establecimiento hacia las aguas superficiales, el mar o la tierra, ya sea directamente o por medio del sistema de alcantarillado
Unidad de medida
Porcentaje
Fuente de la información
Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE
Nombre de la operación estadística / registro administrativo
Encuesta Ambiental Industrial - EAI.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas
Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Clasificación de Actividades y Gastos de Protección del Medio Ambiente (CAPA) Actividades y gastos de protección ambiental y gestión de recursos para la industria manufacturera colombiana Actividades preventivas, actividades de tratamiento, actividades de medición, control y análisis División Político Administrativa de Colombia - DIVIPOLA

Alcance temático
La EAI recoge y publica información y resultados sobre la inversión y gasto en protección ambiental, la generación de residuos sólidos, el manejo del recurso hídrico y los instrumentos de gestión ambiental en la industria manufacturera colombiana; su población objetivo es la misma de la EAM. Los temas incluidos son fundamentales para el desarrollo de un análisis en protección ambiental, de acuerdo con la Clasificación de las Actividades de Protección Ambiental (CAPA). Las regiones de Colombia consideradas en el análisis son: Caribe, Oriental, Central, Pacífica, Bogotá y Amazonía - Orinoquía.
Población objetivo
Establecimientos de la industria manufacturera en Colombia que para el periodo de referencia pertenecen a alguna de las divisiones industriales según CIIU Rev. 4 A.C. y que han reportado información a la Encuesta Anual Manufacturera (EAM), cuyos parámetros de inclusión desde el año 2016 son: personal ocupado mayor o igual a 10 empleados o ingresos iguales o superiores a $500´000.000 y cada año se ajusta este valor según los criterios establecidos para la EAM.
Cobertura geográfica
La cobertura es nacional dentro de la población objetivo y la información se desagrega en las siguientes seis (6) regiones geográficas: Caribe; Oriental; Central; Pacífica; Bogotá; Amazonía y Orinoquía.
Periodo de referencia
2020
Periodo base
2015
Difusión
Serie histórica disponible
Año inicial 2012, año final 2016
Frecuencia de difusión
Anual
Medios de difusión
http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/ambientales/encuesta-ambiental-industrial-eai

Anexo 12. Porcentaje de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados

Características del indicador
Nombre del indicador
Porcentaje de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados
Descripción del indicador
Mide el porcentaje de la población que accede a métodos de saneamiento adecuados, respecto a la población total. Los métodos de saneamiento adecuados son para las zonas urbanas: servicio público domiciliario de alcantarillado y, para zonas rurales, servicio público domiciliario de alcantarillado y soluciones alternativas.
Cálculo del indicador *(Fórmula que se aplica para obtener el indicador)*
PPAS = $$PPAS_{jt} = \left(\frac{\sum_{i=1}^{3} pas_{it}}{pt_{jt}} \right) * 100$$ *Donde:* *PPASjt* = Proporción de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados en la unidad espacial de referencia *j*, en el tiempo *t*. *pasijt* = Número de personas con acceso al método de saneamiento adecuado i, en la unidad espacial de referencia *j*, en el tiempo *t*. *ptjt* = Población total de la unidad espacial de referencia *j*, en el tiempo *t*.
Unidad de medida
Porcentaje
Fuente de la información
Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE
Nombre de la operación estadística / registro administrativo
Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas
DIVIPOLA Clasificación de métodos adecuados de saneamiento
Alcance temático
Cobertura de agua potable y saneamiento ambiental
Población objetivo
Número de personas que cuentan con el servicio de alcantarillado.
Cobertura geográfica
Nacional, cabecera (urbano) y resto (rural)
Periodo de referencia
Anual
Periodo base
2015
Difusión
Serie histórica disponible
2007-2019
Frecuencia de difusión
Anual
Medios de difusión
Página web insititucional del DANE de la GEIH: *https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida*

Anexo 13. Tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos sólidos

Características del indicador
Nombre del indicador
Tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos sólidos
Descripción del indicador
Es la relación, expresada en porcentaje, entre los residuos sólidos reciclados y reutilizados y la oferta total de residuos sólidos y productos residuales.
Cálculo del indicador *(Fórmula que se aplica para obtener el indicador)*
$TRj_t = (RRj_t / RGj_t)*100$ *Donde:* TRj_t = Tasa de reciclaje y nueva utilización, en la unidad espacial de referencia *(j),* y el tiempo *(t).* RRj_t = Toneladas de residuos sólidos de reciclaje y nueva utilización, utilizados por las actividades económicas en los procesos de producción; en la unidad espacial de referencia (j), y el tiempo (t). RGj_t = Oferta total de residuos sólidos y productos residuales; en la unidad espacial de referencia j, y el tiempo t correspondiente. *j:* unidad de referencia espacial para la cual se realiza la estimación. *t:* año de referencia para el cual se realiza estimación.
Unidad de medida
Porcentaje
Fuente de la información
Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE
Nombre de la operación estadística / registro administrativo
Cuenta ambiental y económica de flujos de materiales de residuos sólidos.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas
• Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU Revisión 4 Adaptada para Colombia (A.C.), 2020. • Listados de residuos peligrosos de acuerdo con el Decreto 4741 de 2005. • Clasificación Europea de Residuos EUROSTAT (CER STAT Rev. 4.0), 2010. • Nomenclatura Común Arancelaria (NANDINA), Arancel de Aduanas. • Clasificación Central de Productos Vers. 2.1. A.C., 2020. • Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica de las Naciones Unidas (SCAE), 2012.

Alcance temático
• Residuos generados por los hogares. • Residuos generados por la industria manufacturera. • Utilización de residuos por las actividades económicas.
Población objetivo
Unidades institucionales que realizan procesos de reciclado y nueva utilización de residuos sólidos.
Cobertura geográfica
Nacional
Periodo de referencia
Anual
Periodo base
2012
Difusión
Serie histórica disponible
2012 - 2020 provisional
Frecuencia de difusión
Anual
Medios de difusión
Página web del DANE. Por solicitud directa (gratuitamente). Derechos de petición de tipo técnico.

Anexo 14. Toneladas efectivamente aprovechadas reportadas en SUI en el marco del servicio público de aseo

Características del indicador
Nombre del indicador
Toneladas efectivamente aprovechadas reportadas en SUI en el marco del servicio público de aseo
Descripción del indicador
Las toneladas efectivamente aprovechadas hacen referencia a la cantidad de material aprovechable que ha sido clasificado y pesado en una Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA) por la persona prestadora de la actividad y han sido comercializados para su incorporación a una cadena productiva, contando con el soporte de venta a un comercializador o a la industria.
Cálculo del indicador *(Fórmula que se aplica para obtener el indicador)*
$$\bar{X}\,Ton/Mes = \frac{\sum_{i=1}^{n} Toneladas\ Aprovechadas\ por\ municipio}{n}$$ $$Donde\ n\ representa\ el\ número\ de\ meses\ con\ información$$ $$\bar{X}\,Ton/Año = \sum_{i=1}^{n} \bar{X}\,Ton/Mes$$ $$Donde\ n\ representa\ el\ número\ de\ municipios\ con\ información$$
Unidad de medida
Toneladas/año
Fuente de la información
SUI- Sistema Único de Información Resolución 20211000650805 y 20184300130165
Nombre de la operación estadística / registro administrativo
INFORMACIÓN TÉCNICO OPERATIVA DEL SERVICIO DE ASEO - ESTADO DE LA DISPOSICIÓN FINAL EN COLOMBIA
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas
DIVIPOLA

Alcance temático
La operación estadística de aprovechamiento se construye mediante el acopio de datos a través de registros administrativos suministrados por los prestadores del servicio público de aseo al sistema SUI. La producción estadística identifica la cantidad de residuos sólidos aprovechados, así como el estado de la actividad de aprovechamiento en términos de toneladas aprovechadas en el año, número de Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento en el territorio nacional, y número de prestadores en proceso de formalización según el Decreto MVCT 596 de 2016
Población objetivo
El universo de estudio y la población objeto se centra en la cantidad de residuos sólidos aprovechados en el marco del servicio público de aseo por la cantidad de municipios dónde se realice el reporte de toneladas aprovechadas, así como los datos caracterizadores como: tipo de materiales aprovechables, Estaciones de Clasificación Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento, y prestadores en formalización.
Cobertura geográfica
Cobertura del territorio nacional, desagregados por departamentos y municipios
Periodo de referencia
2020
Periodo base
2016
Difusión
Serie histórica disponible
2016-2020
Frecuencia de difusión
Anual
Medios de difusión
INFORME SECTORIAL DE LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO disponible en la página Web Superservicios *https://www.superservicios.gov.co/publicaciones*

Anexo 15. Porcentaje de aprovechamiento en el marco del servicio público de aseo

Características del indicador
Nombre del indicador
Porcentaje de aprovechamiento en el marco del servicio público de aseo
Descripción del indicador
Calcula el porcentaje de toneladas efectivamente aprovechadas del total de toneladas generadas en el marco del servicio público de aseo (toneladas aprovechadas más toneladas dispuestas) para ciudades principales con mayor porcentaje de aprovechamiento y que corresponde al 80% del país.
Cálculo del indicador *(Fórmula que se aplica para obtener el indicador)*
$$\% TA = \frac{TA}{TA + TDF}$$ *Sea:* TA := *Toneladas efectivamente aprovechadas en el año*   TDF := *Toneladas dispuestas en sitios de disposición final en el año*
Unidad de medida
Porcentaje
Fuente de la información
Sistema de Información Único de Servicios Públicos Domiciliarios - SUI, a partir de lo determinado en la Resolución 20211000650805 y 20184300130165
Nombre de la operación estadística / registro administrativo
INFORMACIÓN TÉCNICO OPERATIVA DEL SERVICIO DE ASEO - ESTADO DE LA DISPOSICIÓN FINAL EN COLOMBIA
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas
DIVIPOLA

Alcance temático
La operación estadística de aprovechamiento se construye mediante el acopio de datos a través de registros administrativos suministrados por los prestadores del servicio público de aseo al sistema SUI. La producción estadística identifica la cantidad de residuos sólidos aprovechados, así como el estado de la actividad de aprovechamiento en términos de toneladas aprovechadas en el año, número de Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento en el territorio nacional, y número de prestadores en proceso de formalización según el Decreto MVCT 596 de 2016.
Población objetivo
El universo de estudio y la población objeto se centra en la cantidad de residuos sólidos aprovechados en el marco del servicio público de aseo por la cantidad de municipios dónde se realice el reporte de toneladas aprovechadas, así como los datos caracterizadores como: tipo de materiales aprovechables, Estaciones de Clasificación Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento, y prestadores en formalización.
Cobertura geográfica
Nacional
Periodo de referencia
2020
Periodo base
2019
Difusión
Serie histórica disponible
2019-2020
Frecuencia de difusión
Anual
Medios de difusión
Página web Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, sección estudios, informes y boletines sectoriales, estudio sectorial de los servicios de acueducto y alcantarillado: *https://www.superservicios.gov.co/publicacione,* en el INFORME SECTORIAL DE LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO.

Anexo 16. Porcentaje de residuos aprovechados asociados a la familia de materiales

Características del indicador
Nombre del indicador
Porcentaje de residuos aprovechados asociados a la familia de materiales
Descripción del indicador
Calcula el porcentaje de toneladas dispuestas por familia de material del total de toneladas aprovechadas. La familia de material es: papel y cartón, metal, vidrio, plástico, textil, madera.
Cálculo del indicador *(Fórmula que se aplica para obtener el indicador)*
(cantidad de toneladas de la familia de material / total de toneladas aprovechadas) *100 Sea la familia de material: Papel y cartón, metal, vidrio, plástiico, textil, madera
Unidad de medida
Porcentaje
Fuente de la información
Sistema de Información Único de Servicios Públicos Domiciliarios - SUI, a partir de lo determinado en la Resolución 20211000650805 y 20184300130165
Nombre de la operación estadística / registro administrativo
INFORMACIÓN TÉCNICO-OPERATIVA DEL SERVICIO DE ASEO ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas
DIVIPOLA Familia de materiales: Papel y cartón, metal, vidrio, plástiico, textil, madera
Alcance temático
La operación estadística de aprovechamiento se construye mediante el acopio de datos a través de registros administrativos suministrados por los prestadores del servicio público de aseo al sistema SUI. La producción estadística identifica la cantidad de residuos sólidos aprovechados, así como el estado de la actividad de aprovechamiento en términos de toneladas aprovechadas en el año, número de Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento en el territorio nacional, y número de prestadores en proceso de formalización según el Decreto MVCT 596 de 2016

Población objetivo
El universo de estudio y la población objeto se centra en la cantidad de residuos sólidos aprovechados en el marco del servicio público de aseo por la cantidad de municipios dónde se realice el reporte de toneladas aprovechadas, así como los datos caracterizadores como: tipo de materiales aprovechables, Estaciones de Clasificación Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento, y prestadores en formalización
Cobertura geográfica
Cobertura del territorio nacional, desagregados por departamentos, municipios y áreas de prestación
Periodo de referencia
2020
Periodo base
2016
Difusión
Serie histórica disponible
2016-2020
Frecuencia de difusión
Anual
Medios de difusión
Página web Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, sección estudios, informes y boletines sectoriales, informe nacional de disposición final de residuos sólidos: *https://www.superservicios.gov.co/publicacione,* en el INFORME SECTORIAL DE LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO.

Anexo 17. Porcentaje de reciclaje en el marco del servicio público de aseo

Características del indicador
Nombre del indicador
Porcentaje de reciclaje en el marco del servicio público de aseo
Descripción del indicador
Reporta el porcentaje de toneladas efectivamente aprovechadas que los prestadores del servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento registran ante el Sistema Único de Información -SUI, con relación al total de toneladas reportadas de disposición final más toneladas efectivamente aprovechadas registradas por los prestadores al SUI de la SSPD.
Cálculo del indicador *(Fórmula que se aplica para obtener el indicador)*
Porcentaje de reciclaje en el marco del servicio público de aseo = ((Toneladas Efectivamente Aprovechadas) / (Toneladas Dispuestas + Toneladas Efectivamente Aprovechadas)) *100
Unidad de medida
Porcentaje
Fuente de la información
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)
Nombre de la operación estadística / registro administrativo
Sistema Único de Información - SUI. Informe Nacional de Aprovechamiento
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas
División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA)
Alcance temático
El Informe Nacional de Aprovechamiento es elaborado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SSPD y presenta una visión general de la actividad de aprovechamiento durante la vigencia respectiva, sus características en términos de los procesos operativos y del mercado de los residuos sólidos aprovechables en la prestación del servicio público de aseo; así como de los prestadores de esta actividad complementaria del servicio público domiciliario de aseo y los reportes de información en el Sistema Único de Información –SUI durante el año en mención.

Población objetivo
Prestadores - municipios
Cobertura geográfica
Cobertura de información nacional, desagregada a nivel departamental y municipal
Periodo de referencia
2022
Periodo base
2018
Difusión
Serie histórica disponible
Año inicial 2018, año final 2022
Frecuencia de difusión
Anual
Medios de difusión
1. Reportes actividad de aprovechamiento disponibles en el SUI en *https://sui.superservicios.gov.co/Reportes-del-Sector/Aseo* 2. Informes Nacional de aprovechamiento disponible en *https://www.superservicios.gov.co/sites/default/files/inline-files/3._informe_nacional_de_aprovechamiento_2017%20%281%29.pdf*

Anexo 18. Municipios con esquemas de aprovechamiento en operación

Características del indicador
Nombre del indicador
Municipios con esquemas de aprovechamiento en operación
Descripción del indicador
Corresponde al número de municipios que cuentan con al menos un operador de la actividad de aprovechamiento en el marco del servicio público de aseo, de acuerdo con lo definido en el Decreto 596 de 2016.
Cálculo del indicador *(Fórmula que se aplica para obtener el indicador)*
Número de municipios con esquema de aprovechamiento en el territorio colombiano
Unidad de medida
Número
Fuente de la información
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)
Nombre de la operación estadística / registro administrativo
Sistema Único de Información - SUI. Informe Nacional de Aprovechamiento
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas
División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA)
Alcance temático
El Informe Nacional de Aprovechamiento es elaborado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SSPD y presenta una visión general de la actividad de aprovechamiento durante la vigencia respectiva, sus características en términos de los procesos operativos y del mercado de los residuos sólidos aprovechables en la prestación del servicio público de aseo; así como de los prestadores de esta actividad complementaria del servicio público domiciliario de aseo y los reportes de información en el Sistema Único de Información –SUI durante el año en mención.

Población objetivo
Prestadores - municipios
Cobertura geográfica
Nacional, desagregada a nivel departamental y municipal
Periodo de referencia
2022
Periodo base
2018
Difusión
Serie histórica disponible
Año inicial 2016, año final 2022
Frecuencia de difusión
Anual
Medios de difusión
1. Reportes actividad de aprovechamiento disponibles en el SUI en *https://sui.superservicios.gov.co/Reportes-del-Sector/Aseo* 2. Informes Nacional de aprovechamiento disponible en *https://www.superservicios.gov.co/sites/default/files/inline-files/3._informe_nacional_de_aprovechamiento_2017%20%281%29.pdf*

Anexo 19. Porcentaje de municipios que tratan adecuadamente los residuos sólidos

Características del indicador
Nombre del indicador
Porcentaje de municipios que tratan adecuadamente los residuos sólidos
Descripción del indicador
Reporta el porcentaje de municipios que cuentan con un sistema de tratamiento adecuado de los residuos sólidos producidos en su territorio ya sea mediante relleno sanitario, celdas de contingencia y/o procesos de aprovechamiento.
Cálculo del indicador *(Fórmula que se aplica para obtener el indicador)*
% Mpios = (Total municipios que tratan adecuadamente los residuos sólidos en la vigencia / 1102) *100
Unidad de medida
Porcentaje
Fuente de la información
Sistema Único de Información - SUI; Informe Nacional de Disposición Final. Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD
Nombre de la operación estadística / registro administrativo
Información Técnico-Operativa del Servicio de Aseo: Actividad de Aprovechamiento
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas
División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA)
Alcance temático
Prestadores registrados, la cantidad de ECA y áreas de prestación registradas, toneladas efectivamente aprovechadas y recicladores reportados como asociados

Población objetivo
Municipios
Cobertura geográfica
Nacional
Periodo de referencia
Anual
Periodo base
2018
Difusión
Serie histórica disponible
2012-2016
Frecuencia de difusión
Anual
Medios de difusión
Página web Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, sección estudios, informes y boletines sectoriales, informe sectorial de la actividad de aprovechamiento: *https://www.superservicios.gov.co/publicacione*, en el INFORME SECTORIAL DE LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO.

Anexo 20. Cantidad de residuos sólidos dispuestos diarios por cada mil habitantes desagregado por departamento

Características del indicador
Nombre del indicador
Cantidad de residuos sólidos dispuestos diarios por cada mil habitantes desagregado por departamento
Descripción del indicador
Corresponde al promedio diario de la cantidad de toneladas dispuestas en el sitio de disposición final en el marco del servicio público de aseo a nivel departamental por cada 1000 habitantes de cabecera.
Cálculo del indicador *(Fórmula que se aplica para obtener el indicador)*
(Suma de Ton/día de residuos dispuestos del total de municipios del departamento / Total de población de cabecera del departamento) * 1000
Unidad de medida
Toneladas/día/1000 habitantes cabecera
Fuente de la información
SUI- Sistema Único de Información Resolución SSPD 20101300048765 y Resolución SSPD 20174000237705 Visitas de inspección MVCT- Ministerio de Vivicenda, Ciudad y Territorio Requerimientos
Nombre de la operación estadística / registro administrativo
INFORMACIÓN TÉCNICO OPERATIVA DEL SERVICIO DE ASEO - ESTADO DE LA DISPOSICIÓN FINAL EN COLOMBIA
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas
DIVIPOLA
Alcance temático
La operación estadística de disposición final se construye mediante el acopio de datos a través de registros administrativos suministrados por los prestadores del servicio público de aseo al sistema SUI y en el marco de la actividad de disposición final de residuos ordinarios relacionadas con el servicio público de aseo. La producción estadística identifica la cantidad de residuos sólidos dispuestos en los diferentes sitios de disposición final incluyendo el tipo de sistema de disposición final utilizado, la vida útil y el estado de la regionalización. La divulgación de los resultados es anual.

Población objetivo
El universo de estudio y la población objeto se centra en la cantidad de residuos sólidos dispuestos en el marco del servicio público de aseo por la totalidad de municipios del país, así como los datos caracterizadores y términos en los que ocurre esta disposición final: tipo de sitio, su autorización y su vida útil.
Cobertura geográfica
Cobertura del territorio nacional, desagregados por departamentos.
Periodo de referencia
2019
Periodo base
2019
Difusión
Serie histórica disponible
2019-2020
Frecuencia de difusión
Anual
Medios de difusión
Página web Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, sección estudios, informes y boletines sectoriales, informe nacional de residuos sólidos: *https://www.superservicios.gov.co/publicacione*, en el INFORME NACIONAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Capítulo 4

Anexo 21. Porcentaje de municipios que disponen en sitios de disposición final no autorizados

Características del indicador
Nombre del indicador
Porcentaje de municipios que disponen en sitios de disposición final no autorizados
Descripción del indicador
Corresponde al porcentaje de municipios que disponen en sitios de disposición final no autorizados del total de municipios del país.
Cálculo del indicador *(Fórmula que se aplica para obtener el indicador)*
(Total de municipios con disposición final en sitios no autorizados / Total de municipios del país) * 100
Unidad de medida
Porcentaje
Fuente de la información
SUI- Sistema Único de Información Resolución SSPD 20101300048765 y Resolución SSPD 20174000237705 Visitas de inspección MVCT- Ministerio de Vivicenda, Ciudad y Territorio Requerimientos
Nombre de la operación estadística / registro administrativo
INFORMACIÓN TÉCNICO OPERATIVA DEL SERVICIO DE ASEO - ESTADO DE LA DISPOSICIÓN FINAL EN COLOMBIA
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas
DIVIPOLA
Alcance temático

La operación estadística de disposición final se construye mediante el acopio de datos a través de registros administrativos suministrados por los prestadores del servicio público de aseo al sistema SUI y en el marco de la actividad de disposición final de residuos ordinarios relacionadas con el servicio público de aseo. La producción estadística identifica la cantidad de residuos sólidos dispuestos en los diferentes sitios de disposición final incluyendo el tipo de sistema de disposición final utilizado, la vida útil y el estado de la regionalización. La divulgación de los resultados es anual.

Población objetivo

El universo de estudio y la población objeto se centra en la cantidad de residuos sólidos dispuestos en el marco del servicio público de aseo por la totalidad de municipios del país, así como los datos caracterizadores y términos en los que ocurre esta disposición final: tipo de sitio, su autorización y su vida útil.

Cobertura geográfica

Cobertura del territorio nacional, desagregados por departamentos, municipios.

Periodo de referencia

2020

Periodo base

2010

Difusión

Serie histórica disponible

2010-2020

Frecuencia de difusión

Anual

Medios de difusión

Página web Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, sección estudios, informes y boletines sectoriales, informe nacional de residuos sólidos: *https://www.superservicios.gov.co/publicacione*, en el INFORME NACIONAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Capítulo 4

Anexo 22. Cantidad de sitios de disposición final según la clasificación de los rangos de vida útil autorizada

Características del indicador
Nombre del indicador
Cantidad de sitios de disposición final según la clasificación de los rangos de vida útil autorizada
Descripción del indicador
Categoriza dentro de un rango los sitios de disposición final según la vida útil remanente en años. Esta clasificación está dada por la Superservicios no tiene en cuenta los sitios de disposición final sin autorización ambiental.
Cálculo del indicador *(Fórmula que se aplica para obtener el indicador)*
Total de sitios de disposición final con vida útil por rango Rango vida útil según clasificación Superservicios: Vencida (Sin tiempo autorizado) 0 -3 años 3 – 10 años Más de 10 años Sin información
Unidad de medida
Número de sitios en cada rango
Fuente de la información
SUI- Sistema Único de Información Resolución SSPD 20101300048765 y Resolución SSPD 20174000237705 Visitas de inspección Requerimientos
Nombre de la operación estadística / registro administrativo
INFORMACIÓN TÉCNICO OPERATIVA DEL SERVICIO DE ASEO - ESTADO DE LA DISPOSICIÓN FINAL EN COLOMBIA
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas
DIVIPOLA

Alcance temático
La operación estadística de disposición final se construye mediante el acopio de datos a través de registros administrativos suministrados por los prestadores del servicio público de aseo al sistema SUI y en el marco de la actividad de disposición final de residuos ordinarios relacionadas con el servicio público de aseo. La producción estadística identifica la cantidad de residuos sólidos dispuestos en los diferentes sitios de disposición final incluyendo el tipo de sistema de disposición final utilizado, la vida útil y el estado de la regionalización. La divulgación de los resultados es anual.
Población objetivo
El universo de estudio y la población objeto se centra en la cantidad de residuos sólidos dispuestos en el marco del servicio público de aseo por la totalidad de municipios del país, así como los datos caracterizadores y términos en los que ocurre esta disposición final: tipo de sitio, su autorización y su vida útil.
Cobertura geográfica
Cobertura del territorio nacional
Periodo de referencia
2020
Periodo base
2015
Difusión
Serie histórica disponible
2015-2020
Frecuencia de difusión
Anual
Medios de difusión
Página web Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, sección estudios, informes y boletines sectoriales, informe nacional de residuos sólidos: *https://www.superservicios.gov.co/publicacione*, en el INFORME NACIONAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Capítulo 4

Anexo 23. Porcentaje de residuos sólidos urbanos dispuestos adecuadamente

Características del indicador
Nombre del indicador
Porcentaje de residuos sólidos urbanos dispuestos adecuadamente
Descripción del indicador
Reporta la relación entre los residuos sólidos que han sido dispuestos bajo una técnica adecuada (relleno sanitario, planta integral, celda de contingencia) y aquellos residuos sólidos dispuestos de forma inadecuada (celda de transición, botadero a cielo abierto, quemas, o vertimiento a cuerpos de agua).
Cálculo del indicador *(Fórmula que se aplica para obtener el indicador)*
%DFA = (Toneladas Dispuestas en un sitio de disposición final adecuado / Total de Toneladas Dispuestas)*100
Unidad de medida
Porcentaje
Fuente de la información
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)
Nombre de la operación estadística / registro administrativo
Sistema Único de Información - SUI; Informe Nacional de Disposición Final
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas
División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA)
Alcance temático
El informe presenta la situación de la disposición final de residuos sólidos y los tipos de sitios de disposición final empleados en el país de forma consolidada tanto a nivel nacional como departamental. Sin embargo, los análisis presentados no reflejan la calidad del servicio en la operación de estos sitios.

Población objetivo
Entes territoriales - municipios
Cobertura geográfica
Cobertura de información nacional, desagregada a nivel departamental y municipal
Periodo de referencia
2022
Periodo base
2018
Difusión
Serie histórica disponible
Año inicial 2012, año final 2022
Frecuencia de difusión
Anual
Medios de difusión
1. Reportes disposición final disponibles en el SUI en *https://sui.superservicios.gov.co/Reportes-del-Sector/Aseo* 2. Informes Nacional de Disposición Final disponible en *https://www.superservicios.gov.co/sites/default/files/inline-files/informe_df_2020%20%281%29.pdf*

Anexo 24. Porcentaje de hogares con servicio de recolección de basuras

Características del indicador
Nombre del indicador
Porcentaje de hogares con servicio de recolección de basuras
Descripción del indicador
Reporta el porcentaje total de hogares (urbanos y rurales) que cuentan con el servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios (para la fuente de información se refiere al término recolección de basuras).
Cálculo del indicador *(Fórmula que se aplica para obtener el indicador)*
HSRB= ((Hogares que cuentan con servicio de recolección de basuras / Total de hogares))*100 Fuente: Metodología encuesta calidad de vida (DANE)
Unidad de medida
Porcentaje
Fuente de la información
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Nombre de la operación estadística / registro administrativo
Encuesta de Calidad de Vida (ECV)
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas
División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA)
Alcance temático
La ECV cubre las siguientes dimensiones del bienestar de los hogares: i) Características de la vivienda, ii) Servicios del hogar, iii) Características y composición del hogar, iv) Salud, v) Atención integral de los niños y niñas menores de 5 años, vi) Educación, vii) Fuerza de trabajo, viii) Tecnologías de información y comunicación (TIC), ix) Trabajo infantil, x) Tenencia y financiación de la vivienda, xi) Condiciones de vida y tenencia de bienes

Población objetivo
Población civil no institucional residente en el territorio nacional. Se excluye aquella población para la cual el desarrollo de la encuesta genera sobrecostos y su eliminación no afecta los resultados generales de la operación estadística. Específicamente, se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés.
Cobertura geográfica
La ECV tiene cobertura nacional y permite las siguientes desagregaciones geográficas: • Total nacional y áreas (cabecera - centros poblados y rural disperso) • Regiones y áreas (cabecera - centros poblados y rural disperso) • Departamentos y áreas (cabecera - centros poblados y rural disperso)
Periodo de referencia
2021
Periodo base
2018
Difusión
Serie histórica disponible
2010-2016, 2018
Frecuencia de difusión
Anual
Medios de difusión
Boletínes estadísticos y anexos disponibles en página web institucional del DANE: *https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/calidad-de-vida-ecv* Indicador PND en SINERGIA: *https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicadorProgEnt/33/1506/5890*

Anexo 25. Porcentaje de hogares con servicio de recolección de basuras en zona urbana

Características del indicador
Nombre del indicador
Porcentaje de hogares con servicio de recolección de basuras en zona urbana
Descripción del indicador
Reporta el porcentaje de hogares urbanos que cuentan con el servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios (para la fuente de información se refiere al término recolección de basuras).
Cálculo del indicador *(Fórmula que se aplica para obtener el indicador)*
HSRB = ((Hogares urbanos que cuentan con servicio de recolección de basuras / Total de hogares urbanos))*100
Unidad de medida
Porcentaje
Fuente de la información
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Nombre de la operación estadística / registro administrativo
Encuesta de Calidad de Vida (ECV)
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas
División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA)
Alcance temático
La ECV cubre las siguientes dimensiones del bienestar de los hogares: i) Características de la vivienda, ii) Servicios del hogar, iii) Características y composición del hogar, iv) Salud, v) Atención integral de los niños y niñas menores de 5 años, vi) Educación, vii) Fuerza de trabajo, viii) Tecnologías de información y comunicación (TIC), ix) Trabajo infantil, x) Tenencia y financiación de la vivienda, xi) Condiciones de vida y tenencia de bienes.

Población objetivo
Población civil no institucional, residente en el territorio nacional. Se excluye aquella población para la cual el desarrollo de la encuesta genera sobrecostos y su eliminación no afecta los resultados generales de la operación estadística. Específicamente, se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés.
Cobertura geográfica
La ECV tiene cobertura nacional y permite las siguientes desagregaciones geográficas: • Total nacional y áreas (cabecera - centros poblados y rural disperso) • Regiones y áreas (cabecera - centros poblados y rural disperso) • Departamentos y áreas (cabecera - centros poblados y rural disperso)
Periodo de referencia
2021
Periodo base
2018
Difusión
Serie histórica disponible
2018-2022
Frecuencia de difusión
Anual
Medios de difusión
Indicador de seguimiento SINERGIA, disponible en *https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicadorProgEnt/33/1506/5893*

Anexo 26. Porcentaje de hogares con servicio de recolección de basuras en zona rural

Características del indicador
Nombre del indicador
Porcentaje de hogares con servicio de recolección de basuras en zona rural
Descripción del indicador
Reporta el porcentaje total de hogares rurales que cuentan con el servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios (para la fuente de información se refiere al término recolección de basuras).
Cálculo del indicador *(Fórmula que se aplica para obtener el indicador)*
Número de hogares con acceso/ Número total de hogares
Unidad de medida
Porcentaje
Fuente de la información
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Nombre de la operación estadística / registro administrativo
Encuesta de Calidad de Vida (ECV)
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas
División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA)
Alcance temático
La ECV cubre las siguientes dimensiones del bienestar de los hogares: i) Características de la vivienda, ii) Servicios del hogar, iii) Características y composición del hogar, iv) Salud, v) Atención integral de los niños y niñas menores de 5 años, vi) Educación, vii) Fuerza de trabajo, viii) Tecnologías de información y comunicación (TIC), ix) Trabajo infantil, x) Tenencia y financiación de la vivienda, xi) Condiciones de vida y tenencia de bienes

Población objetivo
Población civil no institucional residente en el territorio nacional. Se excluye aquella población para la cual el desarrollo de la encuesta genera sobrecostos y su eliminación no afecta los resultados generales de la operación estadística. Específicamente, se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés.
Cobertura geográfica
La ECV tiene cobertura nacional y permite las siguientes desagregaciones geográficas: • Total nacional y áreas (cabecera - centros poblados y rural disperso) • Regiones y áreas (cabecera - centros poblados y rural disperso) • Departamentos y áreas (cabecera - centros poblados y rural disperso)
Periodo de referencia
2021
Periodo base
2018
Difusión
Serie histórica disponible
Año inicial 2010, año final 2021
Frecuencia de difusión
Anual
Medios de difusión
1. Microdatos anonimizados disponibles en *http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/MICRODATOS/about_collection/8/1* 2. Boletín, presentación, anexos estadísticos disponibles en *https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/calidad-de-vida-ecv* 3. SINERGIA, *https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicadorProgEntl/33/1506/5897*

DANE
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE ESTADÍSTICA
70 AÑOS

SEN 2.0
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

@DANE_Colombia

/DANEColombia

/DANEColombia

@DANEColombia

www.dane.gov.co